

# QUÉ SIGNIFICAN LAS ESCUELAS "FEDERACIÓN"

## Solución guatemalteca en un conflicto universal entre la arquitectura y la pedagogía

Edificios para escuela primaria

Se ha dado la denominación de "escuelas federación" a un nuevo tipo de edificios escolares, concebidos por un pedagogo guatemalteco y construidos por primera vez en Guatemala. Estos edificios resuelven un trascendental problema didáctico, como se explicará un poco más adelante en estas páginas. Se destinan al periodo escolar que se conoce universalmente como "escuela primaria" y no pueden aplicarse a escuelas de párvulos ni a escuelas postprimarias (institutos normales).

No se trata de "comunidades de vida"

Conviene empezar por explicar que los edificios indicados aspiran nada más que a substituir a las tradicionales escuelas urbanas, conocidas en el mundo entero como centros de docencia, adonde los niños van exclusivamente en función de aprendizaje cultural o de ejercicios deportivos o de distracción. Queremos decir con esto, que no debe confundirse con las grandes unidades escolares llamadas "comunidades de vida", concebidas y edificadas simultáneamente para vivienda de niños y maestros y para centro de trabajo y de diversión. Tales "comunidades de vida" suponen una multiplicidad de edificios, a manera de pequeñas ciudades, como Boys-Town en Nebraska, y de ellas hay relativamente pocas en el mundo. Guatemala aspira a tener uno de esos centros, que se empezó ya a construir bajo esta administración, conforme a los planes y normas propuestos por el pedagogo social guatemalteco licenciado Juan José Orozco Posadas. Se llamará "Ciudad de los Niños" y tiene su asiento en los maravillosos valles de San José Pinula, en las inmediaciones de la capital.

Son centros didácticos

Las escuelas "federación", por consiguiente, no son "comunidades de vida" sino simples "unidades didácticas", centros de estudio y de trabajo, que comprenden sólo el ambiente indispensable para las tareas culturales de niños que viven en el seno de su propia familia; y en el seno del pueblo o ciudad. Las escuelas "federación" son células didácticas en las cuales no viven ni el maestro ni los niños. La idea cardinal cuando se pensó en su construcción, fue substituir las antiguas escuelas usuales en Europa y en América, edificadas en forma poco apropiada a la específica función educativa escolar.

Los antiguos edificios para escuelas...

De esas antiguas escuelas usuales en Europa y en América, las hay más pequeñas o más grandes, más feas o más lindas, más cómodas o más incómodas, más antiguas o más modernas, completas o incompletas, más baratas o más caras, etcétera, compadras unas con otras; pero todas esas escuelas, baratas o caras, feas o bonitas, completas o incompletas, han sido construidas conforme a un esquema arquitectónico tradicional, que las diferencia muy poco de otros edificios construidos para fines muy diversos. Edificios son aquellos que con pequeños retoques sirven para escuela lo mismo que para mercado o para oficinas públicas. Si hacemos un ligero examen de los antiguos edificios de nuestra ciudad capital, hallaremos ejemplos magníficos de esos edificios conformados a un esquema arquitectónico sumamente simple y que se utiliza para los más diversos menesteres. Podríamos empezar señalando el edificio de nuestros principales centros educati-

vos capitalinos (no hablamos de las casas de alquiler en que se alojan varias escuelas...). Veamos, por ejemplo, el Instituto Normal Central para Varones (9<sup>a</sup> avenida sur) y el Instituto Normal Central para Señoritas. Luego trasladémonos al Mercado Central, detrás de la Iglesia catedral. Luego vayamos a uno cualquiera de los grandes hoteles. Después examinemos el edificio de la Guardia de Honor. Detengámonos en seguida a examinar el edificio donde estuvo el Ministerio de Fomento (6<sup>a</sup> calle y 5<sup>a</sup> avenida), y por si todavía no estamos satisfechos, busquemos ese gran edificio que se llama Hospital General y aquel otro no tan antiguo que se destina a Penitenciaría Central. Si de los edificios antiguos pasamos a los modernos, hallaremos dos ejemplos notables del mismo esquema arquitectónico: el nuevo Hospital de Mazatenango y el propio Palacio Nacional.

Un esquema arquitectónico tradicional

¿En qué consiste ese esquema arquitectónico tradicional, tan cómodo que se aplica a tan diversas funciones? Muy sencillo: un gran patio central (o un gran espacio central) encuadrado por cuatro alas de edificación. En cada una de estas alas hay determinado número de habitaciones que tienen generalmente ventanas hacia afuera y puertas hacia adentro: un corredor interior "recibe" lo que sale por las puertas, antes de que se desemboque en el gran espacio central. En unos edificios, las habitaciones se utilizan para aulas; en otros, para guardar mercaderías, como en los mercados, o para curar enfermos, como en los hospitales, o para instalar oficinas públicas, como en el Palacio, o para dormitorios de soldados y oficiales, como en los cuarteles. El esquema arquitectónico es el mismo: el uso del edificio es indiferente.

Fatigan las antiguas formas

De primera intención parecería que no hay falta ni delito en la construcción de esos edificios polivalentes. ¿Qué más da, por ejemplo, que en el Palacio Nacional se instale un gran hospital? El edificio rendiría excelentes servicios. Y al fin de cuentas, ¿qué importa que una gran escuela funcione en un edificio parecido al Mercado Central? Para los arquitectos "lo mismo da"; pero para los pedagogos, el asunto es muy grave. Parece ser que los médicos ya se han sublevado contra ese esquema arquitectónico, porque los hospitales modernos lo rechazan. Fructa visible la tenemos en el Hospital Roosevelt de la ciudad de Guatemala y en los planos aprobados para los de Jutiapa y Zacapa. Parece ser que los militares se han fatigado igualmente del viejo esquema arquitectónico tan simple, porque los cuarteles modernos, como los que se están proyectando en Guatemala, quiebran el simplismo de las cuatro alas alrededor de un patio. Pedagogos abandonaron también aquella simpleza arquitectónica, y en varios países tenemos ahora a la vista centros educativos para jóvenes, construidos en forma muy distinta. Incluso algunas escuelas primarias en Estados Unidos funcionan ya en edificios que no se parecen en nada al clásico cuadrángulo. Y las escuelas "federación" se suman, desde Guatemala, a la rebelión contra la arquitectura preterrosa y barata del pasado justificada, quizá, en la Edad Media. Sólo que el pedagogo que ideó las escuelas "federación" tiene motivos un poco más profundos para proponer la innovación arquitectónica. Veamos cuál es la razón de construir así estas escuelas.

Por el Doctor JUAN JOSÉ ARÉVALO

Presidente Constitucional de la República

Significado de los antiguos edificios para la vida escolar — La promiscuidad en la vida escolar

El esquema arquitectónico tradicional tiene para las escuelas primarias que todavía se acomodan dentro de él, la significación de una dictadura escolar. En efecto: en cualquier país de América y Europa podemos presentarnos en escuelas urbanas, alojadas en edificios a la antigua, una escena conmovedora. Visitemos cualquiera de esas escuelas durante las horas de trabajo. Grupos de alumnos, con su respectivo maestro, esforzados en la tarea de la clase. Diversas asignaturas, diversos temas, diversos métodos, niños de diversas edades. Maestros cuyas voces truenan en el aula para dominar el bullicio de los alumnos. Los nombres de algunos alumnos, pilotos de la algarabía, se individualizan en este reclamo del maestro. Algunos niños, con voces de flauta, cortan la bruma musical como con gillette. El uno quiere contestar lo que el otro no sabe, alguien se queja del compañero de banco. El maestro intenta dominar el torrente con una nueva voz de comando. Esto sucede en una de las aulas, y en la vecina, y en la otra, y en todas... El patio común de una escuela a la antigua, ofrece una orquesta de voces y de ruidos, muy agradable de recordar para nosotros los que allí hemos trabajado. La voz motuosa de los alumnos que leen diletreando, con la voz retórica del maestro que modula a la antigua usanza las preguntas, con la voz monitorea del alumno principal de la clase, con la voz confusa de los que dicen "yo, señor", "yo, señorita", "digo yo"; saben todas juntas a cosa grata como recuerdo en los trabajadores del aula. Y saben a cosa grata cuando se es espectador, pero no cuando se está dentro del aula trabajando con empeño en la aclaración de un concepto y hay una clase vecina que no deja oír, porque el maestro es nuevo, porque los niños son anárquicos...

Coro y mosaico

Pero este coro de voces, oído a distancia por el espectador, se convierte en mosaico visual si ese espectador se toma la molestia de acercarse a cada una de las puertas de las diversas aulas. Entonces vería otro espectáculo: maestros confundidos entre los bancos de los alumnos para corregir o explicar individualmente; maestros atormentados en la silla e inmóviles junto a la cátedra para dirigir desde la altura la batalla; maestros que aprovechan los espacios para pasearse a largas zancadas y la vista en bajo, dirigiendo con el oído y la voz a los alumnos; maestros de espaldas a la clase dibujando letras, números o mapas en el pizarrón, mientras los muchachos se encaraman unos sobre otros en plena pugilato; maestros que hincan su autoridad por los ojos y la boca, en el inútil intento de dominar la anarquía; y también, de vez en cuando, clases pacíficas con maestros de mucha experiencia, afónicos ya, pero duchos en la economía del esfuerzo y afortunados en el éxito de la tarea.

Yendo más al fondo... encontramos un drama psicológico

Un curioso que no fuese simplemente un curioso, sino un agudo observador psicológico, podría percibir debajo de estas estampas superficiales un paisaje más profundo, no ya auditivo ni pictórico sino psicológico. Ese nuevo paisaje es el paisaje interior que se produce en las conciencias del maestro y de los alumnos, a pesar

del tumulto y de la algarabía, con motivo de la explicación de un tema de clase. Este paisaje psíquico sólo puede percibirlo el que alguna vez haya sido maestro. Explicar conceptos científicos a los alumnos es tarea de la más fina compostura interior. Obliga a recoger las fuerzas totales de la conciencia para administrar, en adecuación a la edad de las conciencias perceptoras, una explicación metódica, gradual, sencilla, veraz, inteligible, amena, eficaz, que sea sumativa en el saber ya logrado y que sea expectativa para el saber que sobrevenga. En una palabra, la tarea docente es tarea de hiperconciencia en el maestro que regresa al ciclo mental de los alumnos y en los alumnos que se empujan sobre los dedos de su saber elemental para alcanzar la nueva fruta del saber que les entregan. Y esta concentración psicológica, mental, espiritual, se produce con diversidad de matices, según sea la índole de la materia que se enseña. Las matemáticas suponen concentración en una forma, la historia la supone en otra, la anatomía la supone de otra manera. Pero todas las materias obligan a esta expectación íntima de los niños y a esa total concentración del alma del maestro. Un grito, un salto, un sopapo, un regaño, un tirón de orejas (amables episodios superficiales) no alcanzan a cortar el hilo subterráneo de un proceso de explicación y comprensión.

ó una expresión estética que puede llegar al éxtasis

Este proceso de explicación y comprensión se desarrolla dentro de particulares exigencias. El maestro, cuando lo es, sabe cuáles son las modalidades de una explicación matemática y cuáles las de una explicación en zoología, por ejemplo. El proceso de explicación y comprensión, en cualquiera de esos casos, se desenvuelve dentro de fórmulas sucesivas que van desmenuando el misterio por grados y van dando el secreto paulatinamente. El proceso de explicar y comprender dentro del aula es una obra de arte. Hay un goce en el maestro que ve en las caritas expectantes el progreso de su explicación y el éxito esperado, y hay un goce en la intimidad de los niños — muchas veces respirando al unísono — cuando van descubriendo la porción de verdad que se les explica. La conducción de una clase, en manos de maestro experto, suele prestarse a demostración de habilidad estética. Y el maestro, cuando lleva ese pelotón de conciencias galopando bajo su mano por la aurora del saber, se funde en el todo, se despersonaliza, en un éxtasis escrotico de enormes resonancias interiores.

Pero irrumpe la campana llamando a recreo

Pero es allí donde viene la tragedia. Cuando el maestro logra eso (la comprensión gradual, insensible, sumativa), sobreviene el desastre: una campana impertinente manda suspender la explicación, cualquiera que sea el grado de su avance, y obliga a maestros y alumnos al "pedagógico" deber de "salir a recreo". Además, el horario de la escuela obliga a cambiar de asignatura, y esa explicación que se corta sólo podrá retomarse hasta el día siguiente o dos días después... El capital psicológico y espiritual que se pierde, como sangre derramada, cuando el hacha de la campana corta la arteria docente de una clase es cuantioso. Cuando esa tema vuelve a tomarse, el maestro tendrá que "regresar" y repetir mucho de lo que ya había

ganado; y como en esta nueva oportunidad volverá la campana a cortar el proceso, al regresar y el repetir dispendiosos serán permanentes.

La misma campana para todos

Estamos, pues, a la vista de un enemigo exterior: es la campana. Ella está fuera de la clase, pero manda en la clase. Ella no distingue matemáticas de historia ni de zoología, pero las manda a todas. Ella no distingue los niños de siete años de los adolescentes de trece o de los jóvenes de veinte; ella a todos los domina sin discriminaciones. La campana es el enemigo común de la didáctica y de la psicología. Personaje temible de la vida escolar, ha sido también temido y respetado por los más grandes pedagogos europeos y americanos.

Detrás de la campana hay una teoría didáctica — La didáctica del tic-tac

En efecto: toda la teoría pedagógica y didáctica de hace un siglo, se pliega sumamente a la dictadura de la campana escolar. Los tratadistas de la materia ya no discuten la campana; ella ha de cortar la clase a los cuarenta y cinco minutos. Pues a obedecerla. Y sobrevino entonces la didáctica centimetrada. Había que meter dentro de los cuarenta y cinco minutos lo mismo una clase de matemáticas que un cuento de hadas, que una tarea de trabajos manuales. La campana así lo quiere. Y los cuarenta y cinco minutos se subdividían en periodos menores: principio, medio y fin. ¡Oh!... la didáctica de las clases al milímetro, es decir, con los minutos contados. Tantos minutos para "presentar" el tema, tantos para "desarrollarlo", tantos para obtener "conclusiones", tantos para "anunciar" el tema de la clase futura. Y ¡SAS! la campana. Según esa didáctica, el mejor maestro era el que llegaba más exactamente, con los minutos previstos, haciendo coincidir el final de sus palabras con el campanazo de salida... La didáctica "formalista" y artificiosa convertía a los maestros en cuantificadores del saber, en fabricantes de pídoras que en parte eran ciencia y en parte eran tiempo. Dos minutos para explicar el incendio de Roma... Dos minutos para hablar del perro... Dos minutos para descubrir una planta de café... Todo sea por el terror que infunde la campana. ¡Ah, pobre del maestro a quien la campana sorprendiera todavía en pleno desarrollo! Esa didáctica cuantitativa pretendía prevalecer todo: ya de antemano se sabía que ningún niño iba a hacer preguntas desconcertantes, se sabía que a nadie le iba a dar tos, se sabía que a nadie se le iba a derramar el tintero en las mangas... Las clases eran preparadas por las noches con el reloj omnipotente, y todavía, como si esto no fuese bastante, el huero del maestro tenía que preparar un juego tonto de preguntas y respuestas. Los q ya no tuvieron tiempo de existir fué el pentagrama para notar el sonsonete escolástico con que se modulaban las preguntas y se encadenan las respuestas. El maestro preguntante ejercía cierta policía sobre las respuestas, construyéndolas a un espacio mínimo. ¡Vamos, niño: conteste rápido, rápido! La menor dilación en la respuesta significaba un derroche de tiempo y un peligro de incumplir el plan preparado. El maestro se desenvolvía dentro de un nerviosismo creciente. La imagen de la campana se convertía en visión y en obsesión. Y esta era la gran didáctica de Europa y de América desde 1880 hasta 1930, aproximadamente. Era la "ingeniería didáctica" o la "didáctica como ingeniería", a base de cálculos, de imaginación y de reloj.

Pero viene una nueva teoría didáctica que pide más respeto para el maestro y más respeto para el niño

Contra aquella didáctica cuantitativa, intelectualista y formal, que mide por milímetros el proceso del explicar y el comprender, se ha levantado en todos los tiempos, algunas veces por individuos geniales, más modernamente por generaciones revolucionarias, la voz inconforme de la didáctica vitalista, cualitativa y emocional que reclama un nuevo estilo de trabajo en el aula y fuera de ella. Esta nueva didáctica reclama atención a la personalidad del maestro, el cual no debe inferiorizarse en una tarea centimetrada; el maestro tiene derechos propios en la elección de la forma de conducción de la clase y en el tiempo que esto haya de requerirle. La vieja didáctica exige responsabilidad al maestro, pero no le da libertad. En la vida espiritual, libertad y responsabilidad son consiguientes: si falta uno de los términos, el otro se anula ipso facto. En cada maestro de escuela hay un artista implícito. El maestro en la clase es un creador de formas y de emociones: tiene un estilo y una obra, un producto. Si el maestro ha de consumir lo mejor de su vida dentro del marco profesional que es la clase y dentro del marco físico que es la escuela, permítasele infundir en su circunstancia las tonalidades de su espíritu, su calor vital. La clase debe ser creada por cada maestro y no preparada en cuadernos impresos por los "técnicos", desde arriba, meses o años atrás. Y por la misma razón, el maestro no puede ni debe admitir el fallo didáctico de la campana para saber cuándo ha de empezar o cuándo ha de terminar la clase. Entre el maestro de escuela y la campana del patio hay un drama de muchos siglos, un antagonismo entre la física y la psicología.

Pero se habla también en la nueva didáctica, de la personalidad del niño; de la personalidad en formación, para decirlo con la frase epónima de Gaudig. Ya no es la personalidad "estática", sino una personalidad dinámica. Es algo que crece constantemente, que no se amolda, que tiene iniciativa, que influye y recibe influencias, que aprende y enseña a la vez. Ya el niño no es la "cosa" receptiva ni el loro parlante. Al niño escolar se le ha impuesto tradicionalmente un horario de clases: primero matemáticas, después castellano, después historia, etc. Y todo en clases uniformes de tantos minutos... Jamás ha podido el niño elegir un tema de su interés o de su agrado o de su preferencia. Los careadores "intereses del niño", de que habla la escuela pedagógica suizo-flamenca, no son más que "intereses del niño" supuestos por el adulto y puestos al niño como albardas en la vida escolar. También el niño puede intervenir en el orden de las enseñanzas, en la duración de las clases y en la elección del instrumental de trabajo. Bueno es saber que el niño tiene algo y mucho que enseñar al maestro. El alumno de la clase debe ser considerado a la vez como un didáctico, como un colaborador didáctico de su maestro en la conducción de la clase, menester colectivo.

y más respeto por las materias que se enseñan

Y finalmente, la nueva didáctica tendrá también muchas "ganancias" de hablar de la "personalidad" de las materias de enseñanza. Por ahí anda un libro que se llama "Psicología de las materias de enseñanza", y aunque la personalidad no sea sólo psicología, por allí empieza. En efecto, las matemáticas tienen un "modo de ser" que las distancia mucho de la historia cuyo "modo (PASA a la Pág. DIECISEIS)

# EL PRESIDENTE DE GUATEMALA...

Viene de la pág. PRIMERA

caso del Presidente Arévalo, su programa de gobierno tiene por objeto definido el impartir justicia social en un ambiente en el cual antes sólo había existido protección máxima para el poderoso y para todo aquel que relajara su dignidad hasta el punto de descender del plano netamente humano.

Máxima ubiquista era la de que el pueblo no haría revoluciones mientras tuviese siempre ante sí el problema del hambre. De este modo amordazando la prensa, asfixiando la vigorosa fuerza estudiantil, dispersando el esbirraje por todo el territorio y sumido el pueblo en la ignorancia y en la miseria, se sostuvo en el poder por largos años. No permitía que los salarios de los indios y ladinos pasasen de miserables 25 centavos diarios, exigiéndoles además días y semanas de trabajo gratuito en beneficio del Estado, sin importar los cuantos miles de niños morían de miseria y cuan alto era el porcentaje de anémicos y tuberculosos.

Castigaba drásticamente a cuanto infeliz se sorprendiese robando un racimo de plátanos en la hacienda de un gran potentado, pero no se cuidaba de la explotación que con su acaulescencia, el potentado hiciera de sus desdichados peones, es decir, que los poderosos sí podían robar a los infelices, pero éstos estaban en la obligación de morirse de hambre bendiciendo a sus "patrones".

Como puede verse el ambiente era grato, gratísimo para los poderosos, y oponerse a él era caer en el peligro de ser llamado "comunista".

El Estado no percibía los impuestos que como tal debía, pero en cambio las carteras de los ministros ubiquistas y del Presidente se abultaban con los "regalos" que poderosas empresas les hacían.

Naturalmente que el ambiente era de una "democracia" encantadora, aún cuando las escuelas fueron solo ruinosos edificios dispersados en uno que otro sitio, infelices para toda la población escolar, y los maestros tuviesen que mendigar no ya solo sus pobrísimos sueldos sino hasta el indispensable material didáctico. En cantador ambiente lleno de monumentos en honor al "Padrecito" como únicamente se hacía llamar el despota, de gigantescos moles de cemento como el edificio del Camo Marte y los de la Feria Nacional, usados solo en contadas oportunidades pero propicios al exhibicionismo vanidoso de la incapacidad e inhumanidad gubernativas, que hacían evidente contraste con las figuras haraposas y hambrientas de los indietos y gentes en general obligadas a vivir con los sueldos ordenados por el dictador.

Por eso, algo más que detrocar al tirano era la tarea que le tocaba a la Revolución. Era preciso rescatar a Guatemala de las garras explotadoras del régimen, que tenía que caer por entero, pues no era solo cambiando el poder de manos como se lograba la salvación de la Patria, no, urgente era cambiar todos los podridos elementos de aquel régimen de corrupción, por más que al hacerlo salieron de sus guardias las ratas prontas a morder con saña la mano que las desalojaba. Para ello era preciso que al poder llegara un hombre que a más de tener los conocimientos y cultura requeridos para la conducción del gobierno, fuera además de las que carecía el opresor, tuviese también la visión política, la entereza, el valor y el amor a su Patria y a sus conciudadanos necesarios, para emprender y llevar a cabo hasta el final aquella obra de la que dependía la redención social, moral, económica y política de Guatemala.

Juan José Arévalo era un maestro, escritor brillante que vivía desterrado de su Patria por opositor al régimen ubiquista, pero en quien el pueblo guatemalteco

intuía al hombre capaz de llevar a cabo aquella labor. Se llamó, se le ofreció la candidatura presidencial, y él valiente y generoso, sabiendo la amarga tarea que le aguardaba, aceptó, siendo llevado al poder, mediante la más grande y libre elección que en la historia guatemalteca se viera en muchos años. Guatemala ya tenía en el poder al hombre que, todo energía, corazón y lealtad, llevaría adelante el más grande programa social y humano que jamás gobernante alguno guatemalteco había llevado a cabo, pues éste no era de los que se engrandecen con el poder sino de los que engrandecen el poder proyectándolo en beneficios concretos para la Patria.

No trazaremos en este artículo todo el programa de gobierno llevado a cabo por el Dr. Arévalo, pues ello demandaría columnas y más columnas, además de que sobre él ya han escrito bastante periodistas y escritores de gran valor. Solo diremos que para realizarlo ha sido preciso un profundo amor patrio, un idealismo, una decisión y una valentía dignos de encomio, pues solo teniendo estas virtudes, era posible realizar una obra de bien social que por la ignorancia en que vivían, no podían comprender en toda su magnitud los directamente beneficiados, y por lo que afectaba a los poderosos intereses creados tenía que ser duramente atacada por aquéllos.

Pero ahí estaba el maestro y el idealista enamorado de la Patria a la que había decidido salvar de sí misma, esto es, de su ignorancia e incomprensión. Había que enseñarle primero a la totalidad de aquel pueblo a no tenerle miedo a la libertad, a apreciar el valor verdadero de la misma; había que instruirlo enseñarle a conocer su propia Constitución para que así ampliamente pudiese justipreciar la labor gubernativa, ya que solo quien mal gobierna necesita de la ignorancia de sus gobernados.

Y así en mágica sucesión fueron sucediéndose obras y más obras de imponderable justicia social que beneficiaban al pueblo propiamente dicho y afectaban a las clases hasta la vez privilegiadas lo que, lógicamente tenía que despertar una reacción mezquina y capaz de todas las venganzas.

Código de Trabajo, Instituto de Seguridad Social, Protección "ampliada" a la enseñanza, construcción de Escuelas aún en los más apartados rincones de la República, construidas en modernos estilos, propicias a la comodidad y mejor orientación de la niñez, tipo de escuelas sugeridos por el mismo Presidente, y de las cuales es posible que deje construidas al terminar su período de gobierno no menos de ochenta; sostenimiento de Instituciones Sociales que protegiesen a la niñez desvalida. Hospitales caminos, intensas campañas sanitarias que librarán a la población del paludismo y la tuberculosis, campos deportivos, en ser ellos la formidable Ciudad Olímpica, Sede de los recientes Juegos Centroamericanos y del Caribe, la cual es orgullo de hispanoamérica, creación de Instituciones como el Banco de Guatemala y el Instituto de Fomento de la Producción; arribas de garantía plena para el porvenir económico del país, obras todas estas entrecortadas muchas, que materializan la intensa obra social gubernativa llevada a cabo.

En marzo del presente año esta han efectuándose dos obras más de gran trascendencia para la vida nacional. Eran ellas, una intensa campaña de alfabetización que cubría a todas las masas indígenas, organizada por el Departamento de Alfabetización y una campaña de protección al indio agricultor organizada por el Comité de Emergencia Nacional, tendiente la primera a nutrir la mente del indio, librándolo de la cárcel de la ignorancia y la segunda a contribuir a su sostenimiento incrementando a la vez la agricultura.

Mas no ha sido esta sola la única labor gubernativa del Pre-

sidente Arévalo. Ha hecho más, ha garantizado plenamente la libertad en su Patria, pecando a veces de tolerante, quizás de indiferente a los tantísimos ataques de que ha sido víctima por los adoradores del tirano, por los afectados por su caída. Traza los planes de un futuro económico, político y social de una Guatemala floreciente y construyó a la vez de ella sólidos cimientos.

Ha fortalecido las relaciones internacionales de Guatemala, y si tiene enemigos, éstos son solo aquellos incapaces tiranuelos que tienen oprimidos a sus países, tiranizados bajo su sangrienta bota dictadora, que le lanzan y hacen lanzar el epíteto de "comunista" pretendiendo anular así la labor de engrandecimiento social que ha realizado para su país, proyectando su nombre en la historia, quíranlo o no sus enemigos.

Si enemigos tiene, dentro de su patria, ya lo dijimos antes, son los adictos al antiguo régimen, o aquellos que fueron chasqueados en sus ambiciones, que habrían querido en el Poder al político vana que fuese fácil y moldeable a su capricho, o no sus enemigos.

Seguramente que no habrá sido el gobernante perfecto, porque no existe la perfección dentro del género humano, pero sí ha sido el hombre bueno, valiente y patriota que ha cumplido hasta el momento a conciencia con los ideales de la revolución, con lo que la Constitución ha mandado, con lo que juró para su pueblo. Tan sincera ha sido su actuación y tan ajustada a un humano programa de gobierno, que ha despertado la admiración de los demás centroamericanos, y no es posible creer en su entrega al régimen soviético, viéndole realizar una obra de gobierno como la realizada. No es por ventura el comunismo anulador absoluto de libertades y la obra social que irrespete todos los sagrados derechos humanos? Como a tal lo tenemos, y no fue eso lo que vimos en Guatemala.

Es posible que exista comunismo, como lo existe en otros países del mundo, aún en los mismos Estados Unidos sede de la Democracia mundial, pero no es un comunismo con voz al voto dentro del gobierno, ni al que éste proteja, como lo es en el seno de ningún país decente.

Esto solo prueba que Guatemala vive actualmente la perfecta democracia y que no se ha visto todavía obligada a anular rotundamente el comunismo en su Pa-

## El Gobierno del Dr. Arévalo no se cruzará nunca de brazos ante cualquier manifestación ostensible u oculta de la antidemocrática doctrina comunista, porque haciendo como hace un Gobierno en todo ajustado a la Constitución, lo respalda para ello el Artículo 32 del capítulo correspondiente a Garantías Individuales y Sociales que dice:

"Se garantiza el derecho de asociación para los distintos fines de la vida humana, conforme a la ley. SE PROHIBE EL ESTABLECIMIENTO DE CONGREGACIONES CONVENTUALES Y DE TODA ESPECIE DE INSTITUCIONES O ASOCIACIONES MONASTICAS, ASI COMO LA FORMACION Y EL FUNCIONAMIENTO DE ORGANIZACIONES POLITICAS DE CARACTER INTERNACIONAL O EXTRANJERO. No quedarán incluidas en esta prohibición las organizaciones que propugnen la Unión Centroamericana o las doctrinas panamericanas o de solidaridad continental".

El Dr. Arévalo no se ha apartado en ningún momento de estas normas constitucionales y, por consiguiente, no puede haber comunismo en su gobierno, pese a las aseveraciones de sus enemigos. Quiénes así lo vemos, debemos reconocerlo abiertamente para que la verdad resplandezca y no entorpezca la labor gubernativa de amplias proyecciones sociales que podrían realizar otros gobernantes y que quizás no realicen por el miedo de ser calificados luego

# DEL PASADO GUATEMALTECO

Por Ramón T. LLANO



DON RAMON T. LLANO. Brillante escritor y periodista cubano, colaborador asiduo de los mejores diarios y revistas de América. Su pluma es ágil y valiente, saturada de un profundo sentido filosófico, sin faltarle una encantadora irascibilidad romántica.

ma mina de plata, a la que llama maron Gueguetenango. En la parte baja del Valle, forma el río Petapa un lago que se prolonga por espacio de nueve leguas, hasta Amatitlán.

Se cuenta que en la Sierra del Valle de Canales, Fernando Vaca, en los días de la conquista, descubrió una mina de plata, de la que sacó mucho producto. Ya rico, decidió irse a España, pero como su ambición no se había colmado, antes de partir para la madre patria, tuvo el propósito de que nadie más se aprovechara de lo que creía suyo, y tapó y aseguró bien la boca de la mina. Al poco tiempo de estar en España, el destino dió por terminada su vida, y se dice que al cabo de algunos años, un hijo suyo determinó trasladarse a Guatemala. Lo cogió de repente en el camino una tempestad que le desalojó la nave, perdiendo todo su equipaje y los papeles que contenían las instrucciones y las señas de la boca de la mina. Llegado a Guatemala, buscó desesperadamente mucho tiempo aquel tesoro escondido en las sierras, pero tuvo que desistir de encontrarle y regresar a España completamente decepcionado.

En el Valle de las Mesas de Patapa, existía la costumbre, que al morir el rey de Chachiquel, o algún gran señor del país, el cadáver era bañado, para purificarlo, con cocimientos de hierbas y flores aromáticas.

Después vestían el cuerpo con sus mejores ropas y le ponían las insignias de autoridad que usó en vida. Lo colocaban en un tablado que ya había sido cubierto con paños de vistosos colores, pintados con tintas indelebles, "chuchemite". Colocado en el tablado permanecía dos días rodeado de sus mujeres que le lloraban desconsoladamente, y con guarda de magnates para que durante ese tiempo toda persona que quisiera entrarse a verlo. Pasado los dos días, al cerrar la noche, el cadáver era llevado en procesión al lugar donde habían de enterrarlo.

En el cortejo, iban delante los hijos de los señores, ricamente engalanados, llevando ofrendas de oro, plata, cristales, mantas, plumas de quetzal, papagayos, guacamayos y otros pájaros; maíz, carne frutales y carbón, porque estimaban que a un gran señor no debe faltarle nada en la otra vida.

Era enterrado con el enrovesado y dilatado aparato de sus cultos, en un profundo hoyo, poniendo junto al cadáver los objetos que llevaban los que encabezaban la comitiva. Después tapaban la fosa, en la que levantaban un monumento que llamaban "cue", que por su alto daba a comprender la condición del difunto. El monumento era de

pedra y fango, y colocábanse en la parte más alta, una estatua del distinguido sujeto que yacía en aquel lugar. Des de ese momento al sepulcro quedaba respetado. Si la estatua era de un rey, la adoraban como un ídolo, y si era de "achao" o magnate, el sitio era inviolable desde aquel momento; condición que aprovechaban los delincuentes para refugiarse allí.

Mixco, es una ciudad arruinada de Guatemala. Fué capital de un reino, y como todas las ruinas de grandes edificios o ciudades, tiene lugares que han sido objeto de cuentos maravillosos y... poco verdaderos. Las ruinas de la famosa Cueva de Mixco, tiene una horripilante leyenda, que más bien parece excitada por la mente de la gente vulgar, que una realidad del pasado. Se cuenta que en esta cueva, en el lugar denominado adoratorio y sacrificadero, existía una fuente llamada "Cateya", madre del agua y nombre del dios de aquella cueva. Allí se reunían los vecinos del lugar, para implorar por el agua al dios "Cateya", y ofrecían sus sacrificios, que consistían, en distintos asofrendas y en llevar un niño, acompañado de música de distintos instrumentos, cantos y versos que componían alegóricos al acto. Este niño había de morir dedicado al dios "Cateya". La engalanado con sus mejores ropas y lo conducían sus propios padres hasta la fuente "Cateya", donde era degollado, cuidándose que toda la sangre se vertiera en la fuente, para complacer al dios y su corte.

Cuba está muy ligada a Guatemala, por los cubanos que allí encontraron cordial acogida y gozaron toda clase de consideraciones, cuando su tierra nativa era azote del despotismo colonial. Palma, Izaguirre y Martí, fueron enlace espiritual que une a estos países para siempre en su historia.

También el Decreto 139, del Presidente Justo Rufino Barrios, de 6 de abril de 1875, reconociendo "a la República Cubana, como nación libre, soberana e independiente," es algo inolvidable.

Como en todas las cosas elevadas, en esa corriente espiritual que une a Cuba y Guatemala, aparece el amor, o hay un cubano que ignore la existencia de "La Niña de Guatemala", porque no se da el caso de hablar de nuestro Apóstol Martí, sin decir algo de aquella adorable muchacha, que lo distinguió con un verdadero afecto sincero y sin recompensa. María García Gra nados. "Ella —dice Máximo Soto-Hall, en su obra LA NIÑA DE GUATEMALA—, como todos los que recibimos enseñanza en el Colegio de Izaguirre, en aquel ambiente cubano, se había saturado de Cuba. Este es el aspecto más interesante del amor de María por Martí. No lo engendró solamente el atractivo físico; ni el avasallador talento, ni el oro de su corazón nobilísimo; al par de todo esto hallábase Cuba, encarnada en aquel trovador errante que, si no con los arreos del soldado, con su yerba y su pluma defendía la libertad de su patria. "La Niña de Guatemala", Martí y Cuba, forman una trinidad reveladora. Este amor y este idilio se revisten con el ropaje misterioso del símbolo. "Por eso, Guatemala y Cuba, estarán siempre unidas, y veneradas con igual cariño en el corazón de todos los cubanos.

Ramón T. Llano

La Habana, V-18-1950

# MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE GUATEMALA

Si el desenvolvimiento cultural de un país es tomado en cuenta y atendido, por consiguiente, con la atención debida, bien puede decirse que ese país está en camino de su liberación económica y su superación intelectual, entre otros grandes beneficios. De ahí que la cartera del Ministerio de Educación Pública ha de ser depositada en manos de quien la tome para engrandecerla, llenándola con caudal inagotable de cultura, más allá solo es posible cuando quien la tome sea, no solamente un hombre honrado, sino también un conocedor profundo de los problemas educacionales, para que ponga en la solución de ellos celo devocional, para que nunca se sienta satisfecho de la labor realizada y trate de superarla más y más cada vez, lo cual indiscutiblemente redundará en beneficio exclusivo del pueblo.

En Guatemala dicho Ministerio está depositado en las manos más aptas para él que pudieran quererle, habiendo alcanzado la hermana república en los últimos cinco años, un auge cultural digno de encomio. Estas son las manos del ilustre catedrático y escritor Doctor Raúl Osegueda.

En otras secciones hemos dicho como en la época de la dictadura la Educación Pública era algo verdaderamente lamentable debido al estado de abandono en que se tenía, puesto que mientras menos protección oficial se le diera, mayores eran las dificultades que para instruirse el pueblo tenía, y, por consiguiente, mayores las facilidades para oprimirlo.

Recordemos que los maestros ganaban míseros sueldos, insuficientes a su sostenimiento y que carecían, en las pocas escuelas existentes entonces, hasta del más indispensable material didáctico.

Más cuando el Gobierno de la Revolución tomó el Poder y llegó al Ministerio el doctor Osegueda, Guatemala entró en una era de constante superación cultural, habiendo ganado en estos cinco años de labor, cuanto perdió en los trece fatídicos años de opresión.

Ya se ha visto como surgieron y seguirán surgiendo hasta el final del actual período gubernativo, edificios escolares que llenarán un cometido mayor todavía que el de alojar la población escolar, cual es el de orientarla mejor en sus estudios y permitirle mayor y más rápida asimilación de los programas que se le imparten, nos referimos naturalmente a las escuelas tipo "Federación". También la educación Universitaria devengó grandes beneficios, a más de que el gobierno otorga anualmente gran cantidad de becas en el extranjero para que los jóvenes guatemaltecos favorecidos con ellas vayan a perfeccionarse; cuidando además de la creación de Escuelas de Arte, entre ellas la de Artes Plásticas el Ballet Nacional el Coro de Guatemala, el Conservatorio Nacional, y tantísimas otras obras propias de un Ministro que como el doctor Osegueda tenía a su haber las siguientes credenciales antes de su llegada al Ministerio, las que ponen de relieve al hombre brillantemente capacitado para llevar a cabo la magnífica labor realizada en pro de la cultura guatemalteca.

## ACTUACIÓN DEL DOCTOR RAÚL OSEGUEDA

### Antes de llegar al Ministerio de Educación

#### Actuación en Guatemala

Maestro de Instrucción primaria, graduado en 1924; Maestro de grado en Escuela "Sergio Cruz"; en la Escuela Primaria Anexa al Colegio Nacional; en el Colegio "La Juventud"; en el Instituto "Cervantes", todos de la capital (Guatemala).

#### Catedrático

De inglés en la Escuela Normal Central de Varones; de Pedagogía en la Escuela Nacional de Educación Física; de Pedagogía en el curso de especialización de Cultura Estética.

#### Director

De la Escuela de Varones "Francisco Marroquín"; de la Revista de Educación, órgano de la Secretaría de Educación Pública; de la Escuela Nacional de Educación Física (Fundador); de la Academia Nacional de Idiomas (Fundador); del curso de Cultura Estética para maestros (Fundador); del curso de manualidades para maestros (Fundador); de atletismo y natación de la Liga Nacional Deportiva; Fundador de la Biblioteca del maestro; miembro del Consultorio de Pedagogía Nacional del Ministerio del ramo; Jefe de la sección de extensión escolar del Ministerio de Educación.

Delegado de la Escuela Normal superior del Magisterio ante la Universidad de Méjico.

Delegado de Guatemala de la Liga Mundial en los terceros Juegos Deportivos Centro Americanos y del Caribe.

#### Obras Publicadas

"Barrios para la Juventud"; "Referencia sobre la Escuela activa"; Libro 2º de Lectura "El método Nacional"; Libro 3º de Lectura "El método Nacional" (en colaboración). Terminó estudios de licenciado en Pedagogía en la Escuela Normal Superior de Guatemala. Realizó Estudios de perfeccionamiento en Méjico y en los Estados Unidos.

#### Actuación en La Plata

Pronunció: Tres conferencias en la Facultad de Humanidades; Tres conferencias en la Radio de la Universidad; Ocho participaciones en Radio de la Universidad (Homenajes a países Ibero-Americanos); Ocho Conferencias en la Universidad Popular Alejandro Korn (Cursillo sobre Orientación Profesional); Una representación como delegado del Centro de Egresados de la Facultad de Humanidades de La Plata, ante el Congreso Nacional de Enseñanza media y especial.

#### Como autor musical

Compuso: Marcha "Humanidades", letra y música; "Canción del Egresado", letra y música.

#### Publicó en La Plata

Un artículo pedagógico en la Revista "Renacimiento";

EL Dr Raúl Osegueda, Ministro de Educación Pública de Guatemala es uno de sus más grandes valores catedráticos e intelectuales

Sus vallosos dotes de Pedagogo y conferencista brillante también, le han rodeado de gran prestigio dentro y fuera de su Patria



Dr. Don RAÚL OSEGUEDA

Pronunció discurso que fué impreso por orden del Presidente de la Universidad; Exprofesor de Inglés, de Psicología e Introducción de la Filosofía en la Academia "Humanidades"; Ex-profesor de Inglés del Instituto Modelo; Profesor de Inglés de la Universidad Popular Alejandro Korn; Autor de nueve trabajos científicos y filosóficos; Profesor de Filosofía y Ciencias de la Educación recibido en la Universidad Nacional de La Plata.

Delegado al Tercer Congreso Universitario realizado en Córdoba en representación de la Federación Universitaria de La Plata.

Publicamos a continuación algunos datos de la labor llevada a cabo por su Ministerio durante el año de 1949 y 1950, ya que descubrir su entera obra ministerial sería labor de volúmenes.

#### Acuerdos emitidos durante el año 1949

Gubernativos: 467  
Ministeriales: 1.600  
Movimiento de correspondencia en el Despacho: 14.032 notas, 742 telegramas y 31 circulares.

#### Asuntos tramitados

1.265 solicitudes de empleo  
435 solicitudes de creaciones de escuelas y plazas  
1.663 solicitudes de beca para iniciar estudios  
428 solicitudes de autorización para continuar estudios  
3.179 solicitudes de sustituciones y nombramientos  
1.068 solicitudes de licencias del personal del ramo para ausentarse temporalmente de sus labores  
973 solicitudes varios asuntos generales.

Certificaciones expedidas: 108 en papel y 18 en formulario especial.

Contratos de locación de diversos servicios, aprobados: 114.

Licencias concedidas para el ejercicio de profesiones liberales:

Para magisterio: 13  
Para abogacía y notariado: 6  
Para farmacia: 6  
Para medicina y cirugía: 2  
Para contador público: 1  
Para traductor jurado: 2  
Becas otorgadas para efectuar estudios en el extranjero: 7  
Incorporaciones al Magisterio Nacional concedidas: 4  
Reconocimientos de propiedad literaria y artística: 18  
Inauguraciones de edificios nuevos para escuelas:  
Tipo Federación: en Villa Nueva, en Santa Elena Barillas en Mixco y en Pamplona capital).  
Tipo mínimo para rurales: La número 1, en Chinautla de este departamento.  
Tipo corriente: El de la escuela de niñas "Dolores Bedoya" de esta ciudad y el de la escuela de ambos sexos en Puerto Barrios, Izabal.

Consejo Técnico de Educación Nacional.—Continúa el estudio de la nueva Ley Orgánica del Ramo.

Elaboró los proyectos de los siguientes Reglamentos:  
De inspectores técnicos de educación de zona  
El de los núcleos escolares campesinos  
El de asistencia médica y hospitalización para el personal del ramo.

Para la concesión de becas en la Escuela Nacional de Artes Plásticas

El de exámenes para alumnos del Instituto Industrial de Varones (provisional)

El de exámenes, promociones y graduaciones en Institutos Normales y Escuelas de Estudios Comerciales

Plan de estudios para el Instituto Industrial de Varones

Plan de estudios para 4º Año Normal, Bachillerato y Comercio

Plan de estudios mínimo para los Núcleos Escolares

Tesis para exámenes de Primaria, Normal, Bachillerato y Comercio.

Proyecto de bases para el Concurso de Becas que otorgó el Gobierno de Cuba para dos alumnos del Instituto Industrial de Quetzaltenango.

Proyecto de bases para el Certamen nacional permanente de ciencias, letras y bellas artes correspondiente al año 1949.

Evacuó 86 dictámenes de equivalencias de estudios, de incorporaciones, sobre libros de diversa clase, material di-

dáctico, de exámenes y otras consultas de diferentes secciones.

Cada uno de los señores Vocales del Consejo, individualmente, tuvo a su cargo en el transcurso del año diversas actividades especiales ya por designación del Despacho, ya en ejercicio de sus funciones, principalmente en la organización y dirección del funcionamiento de las escuelas federales.

Educación escolar.—En este ciclo de actividades escolares, que abarcó los meses de febrero a noviembre, se logró el propósito de ponerlo acorde con el de la Universidad autónoma de San Carlos, a fin de que los egresados de los Institutos Normales y Escuelas de Estudios Comerciales pudieran ingresar en las Facultades.

En este año funcionaron en la República los siguientes establecimientos de enseñanza:

	Hombres	Mujeres	Sumas
Institutos Normales	13	13	16
Escuelas Normales Especiales	—	1	2
Escuelas Técnicas Especiales	5	19	21
Escuelas Primarias Urbanas	400	385	79
Escuelas de Párvulos	—	—	50
Escuelas Nocturnas de Complet	85	1	15
Centros Industriales anexos a			
Escuelas Primarias	9	8	1
Escuelas Rurales	165	159	2.192
			2.516

En las escuelas oficiales de niñas funcionaron 21 secciones de párvulos y 35 en colegios particulares.

La inscripción de alumnos que se registró en el año 1949 en aquellos establecimientos, es la siguiente:

	Hombres	Mujeres	Sumas
TOTAL	112.502	84.956	197.458
En Escuelas de Párvulos	5.731	5.354	11.085
En Escuelas Rurales	42.915	28.163	71.078
En Escuelas Urbanas	51.099	48.391	94.490
En Escuelas Nocturnas	4.567	703	5.270
En Centros Industriales Anexos			
a Escuelas Primarias	761	1.711	2.472
En Institutos Normales	4.393	2.952	7.345
En Escuelas Normales Especiales	94	133	227
En Esc. Técnicas y Especiales	2.942	2.549	5.491

El profesorado que sirvió durante este año se detalla así:

	Hombres	Mujeres	Sumas
TOTAL	3.951	5.959	9.910
En Escuelas de Párvulos	—	378	379
En Escuelas Rurales	728	1.990	2.718
En Escuelas Urbanas	1.628	2.876	4.504
En Escuelas Nocturnas	222	51	273
En Centros Industriales Anexos			
a Escuelas Primarias	66	45	111
En Institutos Normales	707	325	1.032
En Escuelas Normales Especiales	27	7	34
En Escuelas Técnicas y Especiales	573	287	860

Durante el período de vacaciones del ciclo lectivo 1948-49 las oficinas de las Secciones de la Dirección General de Educación se dedicaron a atender la reorganización del personal de las escuelas nacionales de la República; ese movimiento de personal se procuró restringirlo todo lo posible, y en los casos que hubo necesidad de efectuarlo se tuvo en cuenta las leyes y reglamentos vigentes del ramo y muy especialmente la Ley de Encañafón del Magisterio, para evitar posibles conflictos y problemas al Ministerio.

El plan de trabajo realizado en los establecimientos de enseñanza puede sintetizarse así:

1º—Período de inscripción: Del 1º al 15 de febrero. Se llevó en cada establecimiento el control diario de alumnos inscritos resolviendo los casos anómalos presentados. Los Inspectores técnicos de Educación razonaron cada libro de inscripción con indicación del número de alumnos inscritos.

2º—Período de nivelación: Se tomaron las medidas necesarias para evitar el congestionamiento de grados, haciendo una distribución equitativa entre los grados similares de las otras escuelas del mismo sector, y se dispuso el movimiento de personal a que obligaron las circunstancias.

3º—Labores ordinarias: Se llevaron a cabo de conformidad con los reglamentos y disposiciones vigentes y con los señores Inspectores técnicos, habiendo hecho las consultas que se consideraron convenientes a las secciones correspondientes de la Dirección General de Educación para la mejor efectividad de su labor.

En el transcurso del año, antes de iniciarse el ciclo de labores escolares y dentro de su lapso, tanto en la capital como en los departamentos se desarrollaron cursillos, conferencias y pláticas de índole pedagógica por elementos especializados en la materia, debidamente autorizados por el Ministerio del ramo, para el Magisterio de la República.

Por medio de acuerdo gubernativo número 80 de fecha 28 de febrero de 1949, se creó la Sección de Educación Técnica a cuya dirección quedó el funcionamiento de los institutos industriales, escuelas de artes y oficios femeniles y centros industriales anexos a escuelas primarias y escuelas de estudios comerciales. Los establecimientos nacionales de enseñanza técnica son los siguientes:

Escuelas nacionales de artes y oficios.—Guatemala y Quetzaltenango.  
Instituto agrícola industrial.—Retalhuleu.  
Escuela de hilados y tejidos regionales.—San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.  
Centro industrial, "Justo Rufino Barrios".—Quiché.  
Centro industrial, de varones.—Mazatenango, Suchitepéquez.

Centro industrial, de niñas.—Mazatenango, Suchitepéquez.

Centro industrial, de varones.—Salamá, Baja Verapaz.

Centro industrial, varones.—Cobán, Alta Verapaz.

Centro industrial, de varones.—Zacapa.

Escuela central de comercio para varones.—Guatemala.

Escuela central de comercio para señoritas.—Guatemala.

Escuela de comercio para varones.—Quetzaltenango.

Escuela de comercio para señoritas.—Quetzaltenango.

En el ciclo escolar de este año el Instituto Industrial Central de Varones estuvo bajo la supervigilancia del Servicio Cooperativo Interamericano de Educación, en virtud

(PASA a la Pág. CATORCE)

LA ORACIÓN DEL NIÑO



Habría algo que llegue más puro ante el Todopoderoso que la oración de un niño? Seguramente no, por cuanto el niño es la expresión máxima de inocencia, en cuya mirada se refleja Dios mismo, y en cuya sonrisa se retratan la gracia y la dulzura celestiales.

Por eso la oración del niño es el más puro incienso que elevarse pueda de la tierra al Cielo, y a él debemos enseñarle a orar para que su oración sea punte de gracias y bendiciones, para que con las alas de su oración nos eleve también a nosotros en aras de la perfección.

EL HERMANO PEDRO

Arreglo para escolares de la página de José Rodríguez Cerna (Guatemala).

Había una vez—de esto hace ya muchos años—allá en las islas Canarias, un niño hijo de padres nobles que se llamaba Pedro Bethancourt.

A Pedro le gustaba hacer vida de pastorcillo, y mientras cuidaba ovejas y corderos, soñaba con Dios.

Cuando se hizo grande se fue a rodar tierras y llegó a Guatemala. Se metió en un colegio de Jesuitas a estudiar latín y otras cuestiones difíciles que nunca le entraron, porque eran asuntos secos como el gabazo y a él lo que le gustaba era amar al próximo. En tonces se metió en un convento de Franciscanos y se fue por las calles y los campos a pedir limosna, pero no para él, sino para los necesitados. Y con limosnas compró un pedazo de tierra en la ciudad de Guatemala para que sirviera de escuela a los niños pobres del barrio y luego otra para hospital. El mismo trabajaba como albañil y con sus propias manos hacía la argamasa y levantaba las paredes. El mismo también enseñaba a leer a los ignorantillos, y para inaugurar su hospital cargó en sus hombros a una pobre negra enferma. Fue así como el hermano Pedro levantó el gran edificio y la gran obra

en donde se estableció la Orden Hospitalaria Betlemítica. Le puso este nombre en recuerdo del Niño que nació en un establo de Belén.

El hermano Pedro andaba siempre en trajines, afanoso de ayudar a quien lo hubiese menester; él acompañaba los entierros de los pobres; él acudía a la orilla de la cama de los enfermos; él acudía a las cárceles a consolar a los presos. A media noche se le encontraba por las calles de la Guatemala del siglo XVII, alumbrándose con su candillito, desfilándose presuroso con sus pies descalzos. Le parece a uno ver la sombra del hermanito lego, alargándose por aquellas calles solitarias y empedradas, metiéndose por los amplios portales o corriendo por las tapias de los conventos. ¿Adónde iría el hermanito Pedro descalzo, entre la oscuridad de la noche, urgido por su afán de ayudar a su prójimo? ¿Adónde? A llevar misericordia a quien la necesitara; a ayudar a bien morir a un agonizante o llevar alivio a algún enfermo. ¿Qué importaba que la lluvia le mojará la ropa o que el viento azotara su humilde hábito de lego? Lo que le importaba era llevar su amor al prójimo desvalido. Un gran señor llamado don Ro-

EL LORO JOSÉ CARIOCA Y PATO DONALD SON MUY BUENOS AMIGOS



Página Infantil

TECUM UMAN EL HÉROE DE GUATEMALA

Manuel G. ELGUETA (Guatemala) Arreglo Especial para niños

Fue en los días de la Conquista, allá por el año de 1523. Hernán Cortés había enviado a don Pedro de Alvarado a Guatemala y el cacique Tecum Uman le había salido al encuentro con sus ejércitos.

Peleaban los indios con los españoles en las orillas del río Pacchán al pie del volcán de Santa María.

Cuentan las crónicas que Tecum Uman mandó un desafío a los españoles porque se hallaba muy picado ya que éstos le habían matado unos 8.000 de sus valientes soldados. Don Pedro de Alvarado ofreció paz a los emisarios de Tecum Uman, pero ellos le contestaron que su señor no quería paz sino el valor de los españoles.

Así fué como comenzaron a pelear los españoles con los 10.000 indios que formaban las huestes de Tecum Uman. Pelearon tres horas y mataron los españoles tantos indios, que perdieron la cuenta.

Parece que los conquistadores españoles creían que los indios se podían transformar en águilas, tigres y leones, y los que se pusieron a contar estas proezas, dijeron que Tecum Uman se pre-

sentó en el combate en forma de águila, lleno de plumas, que venía desde su pueblo así y traía alas y plumas por todo su cuerpo, y que traía también tres coronas en la cabeza: una de oro, otra de plata y la otra de perlas, diamantes y esmeraldas. Y que el capitán Tecum quería matar a don Pedro que peleaba montado en su caballo y que lo atacó con su lanza pero que no lo mató sino al caballo. Al ver esto, Tecum Uman levantó el vuelo por segunda vez, para dejarse venir con más fuerza y acabar con su enemigo. Era una águila verde que volaba con extraño y singular estruendo sobre el ejército español, pero se veía que toda esa saña iba dirigida contra don Pedro de Alvarado. El capitán español agarró firme con su lanza, lo atravesó y mató a Tecum Uman. Acudieron los dos perros pelones que venían en el ejército de Alvarado, para hacer pedazos al vencido. Pero como don Pedro de Alvarado viera q el capitán indio era muy gañán y que tenía en la cabeza tres coronas de oro, plata, diamantes, perlas y esmeraldas, acudió para defenderlo de la furia de los perros.

Y luego llamó el Adelantado don Pedro de Alvarado a todos

PRINCESITAS DE ENSUEÑO



Niñitas Marta Alicia y Lucrecia Solares Prem

Princesitas de ensueño, si, esas lo que parecen estas dos lindas amiguitas hijas de un distinguido hogar guatemalteco, favoritas de las Hadas por su belleza, por su inteligencia y por la dulzura que irradian sus personalidades llenas de encanto. Princesitas de un cuento de Hadas que cobraron vida para poner la nota de luz en estas páginas, son ellas Lucrecia, la de los lazos, toda vivacidad y encanto, y Marta Ali-

cia, la hermanita mayor, toda seriedad y amor a la escuela, en donde se destaca por su talento. Pertenecen al hogar muy distinguido formado por el recordado caballero Lic. don Miguel Angel Solares y su encantadora esposa doña Alicia Prem de Solares. MUNDO FEMENINO las tiene en la galería de sus amiguitas más queridas, deseándoles en compañía de su encantadora madre todo género de dichas.

sus soldados a que vinieran a ver la belleza de aquel indio hecho quetzal. Luego dijo al Adelantado a sus soldados que no había visto otro indio cacique tan gañán tan lleno de plumas de quetzales y tan lindas y que no había visto en México, ni en Tlascalala, ni en ninguno de los otros pueblos que había conquistado y por eso dijo el Adelantado que le pusieran el nombre de Quetzal tenango, a ese pueblo. Y como vivían los demás indios que habían matado los españoles a su capi-

tan Tecum, se fueron huyendo y el Adelantado con Pedro viendo que iban huyendo los soldados de ese capitán Tecum, dijo entonces que también ellos habían de morir, y luego se fueron los soldados españoles detrás de los indios y les dieron alcance a donde los mataron. Y fueron tantos los indios que mataron los españoles en esa ocasión, que los historiadores que refieren esta jornada, convienen en que estuvo el río Olintepeque tres días teñido de sangre.

HOMBRECITOS



Juan Enrique Peralta Duarte

Pertenecen al hogar que forman el muy estimado Coronel don Enrique Peralta Azurdia, Agregado Militar de la Embajada de Guatemala en Costa Rica y su señora esposa doña Belí Duarte de Peralta, siendo los herederos de las grandes méritos y valiosas prendas morales de sus progenitores. Los dos han conquistado posiciones brillantes en el Colegio por su destacada inteligencia y amor al estudio, así como por la seriedad que los caracteriza ya como a dos importantes hombrécitos, que sabrán conquistar para su Patria la simpatía y admiración que ha sabido conquistar su señor padre. MUNDO FEMENINO los felicita por los galardones que han conquistado en tan pocos años, instándolos a seguir siempre por el mismo camino en el cual tendrán como estrella guadora la vida ejemplar de sus estimados padres.



Carlos Alfredo Peralta Duarte

drigo Arias Maldonado que fué Gobernador de Costa Rica allá por el año de 1662, se conmovió mucho con los hechos de amor del hermano Pedro. Y he aquí que el ejemplo del pobre lego a quien nunca le entraron los latines ni la Teología, impulsó a don Rodrigo a dejar la pompa del mundo, a meterse en el convento de Beltem y a despreciar su título de Marqués de Talamanca y dedicarse a los pobres y a los tristes.

Cuando murió el hermano Pedro era un saquito de huesos y pellejo. La carne se le había ido a fuerza de correr en persecución de las necesidades y a fuerza de ayunar. El no tenía tiempo de comer y cuando comía eran cuatros bocados. Un fraile dijo cuando lo enterraron, que el hermano Pedro había sido un "catedrático" en la Universidad de las virtudes". Con esto quería dar a entender que si bien no había servido para los latines, en cambio había sido un gran maestro en la escuela que da lecciones y ejemplo de amor al prójimo.

La tumba del hermano Pedro es en Guatemala un lugar de pe-

reginación de todos los que han tenido o tienen alguna congoja. La gente dice que el alma del hermano Pedro es muy milagrosa. Sus huesos están enterrados en una de las capillas que han quedado de la gran iglesia de San Francisco en la antigua ciudad de Guatemala destruida por los terremotos. La fe ingenua de las gentes tiene adornada esta tumba con papelititos de colores, y ante ella arden siempre velas encendidas por la mano de los que van a pedir alguna merced al alma del humilde franciscano. Dicen que cuando los fieles llegan allí, dan tres golpes con los nudillos de los dedos en la caja de listones de hierro que guarda los restos del santo, para que los oiga y les conceda el favor pedido. Los indios se sientan en el suelo frente a ella y se ponen a conversar con el santo. Dicen también que no lo han canonizado, porque los que saben de estos asuntos de santidad y están encargados de decidir quiénes son santos, creen que al hermano Pedro Bethancourt le faltan dos milagros para entrar en el calendario cristiano.

"DUMBO" ENVÍA ESTA FOTO ESPECIAL PARA LOS AMIGUITOS GUATEMALTECOS



MUÑECAS



Niñitas Marie Laura e Irma Haydeé Coronado Rivera

Al verlas vienen a nuestra mente los soberbios ángeles que pintara Rafael, tal la expresión angelical de sus caritas de rosa; también pensamos si acaso no serán dos muñecas que disfrazadas de indias escaparon de un bazar, o acaso angelitos escapados del mismo cielo. Todo cabe pensar ante la infantil gracia de estas dos preciosas muñequitas, hijas del muy estimable hogar del señor Gobernador de La Antigua, Guatemala, Coronel don Daniel Coronado Urrutia y su linda

y joven, esposa doña Marta Laura Rivera de Coronado.

Describir la gracia sin par de ellas? Para qué? Su fotografía expresa cuanto decir pudiéramos, pues ella nos dice cuanta es la preciosidad de estas dos muñequitas, "indiecitas" adorables que pusieron en nuestra página una nota de regionalismo incomparable.

Dos personitas más en quienes MUNDO FEMENINO coloca en el lugar preferente de sus afectos.

Página Infantil



LOS ZAPATITOS DE ROSA

JOSE MARTI

Hay sol bueno y mar de espuma  
Y arena fina, y Pilar  
Quiere salir a estropear  
Su sombrero de pluma.

Se fué la niña a jugar.  
La espuma blanca bajó.  
Y, pasó el tiempo, y pasó  
Un aguilá por el mar.

— "¡Vaya la niña divina!"  
Dice el padre, y le da un beso:  
"Vaya mi pájaro preso  
A buscarme arena fina".

Y cuando el sol se ponía  
Detrás de un monte dorado,  
Un sombrero callado  
Por las arenas venía.

— "Yo voy con mi niña hermosa"  
Le dijo la madre buena:  
"¡No te manches en la arena  
Los zapaticos de rosa!"

Trabaja mucho, trabaja  
Para andar; ¿qué es lo que tiene  
Pilar que anda así, que viene  
Con la cabecita boja?

Fueron las dos al jardín  
Por la calle del laurel.  
La madre cogió un clavel.  
Y Pilar cogió un jazmín.

Bien sabe la madre hermosa  
Por qué le cuesta el andar:  
— "¡Y los zapatos Pilar,  
Los zapaticos de rosa?"

Ella va de todo juego,  
Con aro, y balde y paleta:  
El balde es color violeta  
El aro es color de fuego.

"¡Ah, loca ¿en dónde estarán?  
¡Dí dónde Pilar!" — "Señora",  
Dice una mujer que llora:  
"¡Están conmigo, aquí están!"

Vienen a verlas pasar,  
Nadie quiere verlas ir;  
La madre se echa a reír,  
Y un viejo se echa a llorar.

"Yo tengo una niña enferma  
Que llora en el cuarto oscuro  
Y la traigo al aire puro  
A ver el sol, y a que duerma".

El aire fresco despeina  
A Pilar, que viene y va  
Muy oronda: ¡Dí, mamá!  
¿Tú sabes qué cosa es reina?"

"Añoche soñé, soñé  
Con el cielo, y oyó un canto,  
Me dió miedo, me dió espanto,  
Y la traje, y se durmió".

Y por si vuelven de noche  
De la orilla de la mar,  
Para la madre y Pilar  
Manda luego el padre el coche.

"Con sus dos brazos menudos  
estaba como abrazando;  
Y yo mirando, mirando  
Sus piecitos desnudos".

Está la playa muy linda:  
Todo el mundo está en la playa;  
Lleva espejuelos el aya  
De la francesa Florida.

"Me llegó al cuerpo la espuma,  
Alocé los ojos, y vi  
Estar niña frente a mí  
Con su sombrero de pluma".

Está Alberto, el militar  
Que salió en la procesión  
Con tricorneo y con bastón.  
Echando un bote a la mar.

"Se me parece a los retratos  
Tu niña dijo: ¡Es de cera?  
¿Quiere jugar? (si quisiera),  
¿Y por qué está sin zapatos?"

¡Y qué mala Magdalena  
Con tantas cintas y lazos,  
A la muñeca sin brazos  
Enterrándola en la arena!

"Mira, ¡la mano le abrasa,  
Y tiene los pies tan fríos!  
¡Oh, toma, toma los mios,  
Yo tengo más en mi casa!"

Conversan allí en las sillas,  
Sentadas con los señores,  
Las señoras, como flores,  
Debajo de las sombrillas.

"No sé bien, señora hermosa,  
Lo que sucedió después;  
¡Le ví a mi hijita en los pies  
Los zapaticos de rosa!"

Pero está con esos modos  
Tan serios, muy triste el mar;  
Lo alegre es allí, al doblar,  
En la barranca de todos.

Se vió sacar, los pañuelos  
A una rusa y a una inglesa;  
El aya de la francesa  
Se quitó los espejuelos.

Dicen que sueñan las olas  
Mejor allá en la barranca,  
Y que la arena es blanca  
Donde están las niñas solas.

Abrió la madre los brazos,  
Se echó Pilar en su pecho,  
Y sacó el traje deshecho,  
Sin adornos y sin lazos.

Pilar corre a su mamá:  
— "¡Mamá, yo voy a ser buena;  
Déjame ir sola a la arena;  
Allí, tú me ves allí!"

Todo lo quiere saber  
De la enferma la señora:  
¡No quiere saber que llora  
De pobreza una mujer!

— "¡Esta niña caprichosa  
No hay tarde que no me enojés;  
Anda, pero no te mojes  
Los zapaticos de rosa".

— "¡Sí, Pilar, dáselo! ¡y éso  
También! ¡tu mamá! ¡tu anillo!"  
Y ella le dió su bolsillo,  
Le dió el clavel, le dió un beso.

Le llega a los pies la espuma  
Gritan alegres las dos;  
Y se va diciendo adiós,  
La del sombrero de pluma.

Vuelven calladas de noche  
A su casa del jardín;  
Y Pilar va en el cojín  
De la derecha del coche.

¡Se va allá lejos, muy lejos!  
Las aguas son más salobres,  
Donde se sientan las pobres,  
Donde se sientan los viejos.

Y dice una mariposa  
Que vió desde su rosal  
Guardados en un cristal  
Los zapaticos de rosa.

CROMO



Niño Edmundo Fernández Muñoz

Paje de alguna corte encantada? Tal parece por la seriedad de su carita, que tiene la expresión de un pequeño Lord Fentle-roy. Es el Edmundo Fernández Muñoz, Benjamín del estimado hogar formado por el caballero don Edmundo Fernández y la gentil dama guatemalteca, doña Berta Muñoz de Fernández desde hace tiempo residentes entre nosotros, en donde han conquistado profundo afecto y viva simpatía. Múndito, como cariñosamente se le llama se perfila ya como todo un caballero y forma junto con su hermanita Beatriz, la suprema ilusión y la alegría de sus estimados padres, a los que este periódico envía su más cordial saludo.



DICHA SUPREMA



No hay dicha comparable a la que experimentan los padres acunando al hijo entre sus brazos, sabiéndole parte esencial de su vida, objeto de todos sus anhelos, proyección de su existencia, ni hay pena comparable tampoco a la que se experimenta cuando se le ve enfermo o se le sabe sufrir.

Qué no hace un padre por sembrar de rosas el camino de sus hijos, aún cuando en el suyo solo existan espinas? Todo, Porque para los padres la verdadera dicha, la dicha suprema solo consiste en labrar la felicidad de sus hijos y en construirles un porvenir ajeno a tristezas. Esto es pues la Dicha Suprema.

DIMINUTO PIANISTA



La gentil y bella artista de ópera Germaine Roger, guiando las diminutas manos de su hijito con el fin de convertirlo en el pianista que ella no pudo ser debido a la pequeñez de sus manos. Puede tenerse la seguridad de que, entrenado desde ahora, el hijito de la artista llegará a ser un coloso en el divino arte de las teclas.



**Ministerio de Educación Pública de Guatemala**  
(VIENE de la Pág. ONCE)

de haber ampliado, conforme convenio celebrado con el Gobierno del país, su acción hasta la enseñanza técnica. Para ello hubo necesidad de introducir algunos cambios al plan de estudios y prácticas de taller, así como la preparación de material de enseñanza especial, por expertos de la referida organización y de personal guatemalteco. Por la misma razón se sirvieron cursos de capacitación para los maestros de taller del propio establecimiento.

El Gobierno de la República de Cuba obsequió a Guatemala dos becas para estudiantes aventajados del Instituto Industrial de Quezaltenango, para seguir estudios en un establecimiento similar de aquel país, encontrándose ya los agraciados en el disfrute de las mismas.

Con motivo de las celebraciones de las fechas cívicas 15 de septiembre y 20 de octubre se organizaron exposiciones de los trabajos realizados en los centros de industrialización anexos a las escuelas primarias de la capital; exposiciones que se llevaron a cabo en el salón de Oficina de Turismo, habiéndose observado numerosa concurrencia de público. Muchos de los trabajos expuestos fueron vendidos.

Al final del presente ciclo se graduaron en los establecimientos de enseñanza técnica y especial el número de alumnos que a continuación se consigna.

En el Instituto Industrial Central para Varones	23
En la Escuela Central de Artes y Oficios Femeniles	22
En la Escuela Central de Comercio para Señoritas	22
En la Escuela de Artes y Oficios de Quezaltenango	16
En la Escuela de Comercio para Señoritas de Quezaltenango	29
En el Instituto Agrícola Industrial de Retalhuleu	22
<b>Total</b>	<b>134</b>

En cuanto a educación rural cabe exponer que, de acuerdo con el proyecto y reglamento respectivos se organizaron y principiaron a funcionar en el año 1949 los núcleos escolares campesinos en la República, distribuidos así:

Municipios	Departamentos
San Pablo	San Marcos.
San Antonio Sacatepéquez	San Marcos.
La Esperanza	Quezaltenango.
San Mateo	Quezaltenango.
San Lorenzo	Huehuetenango.
San Andrés Xecul	Totonicapán
San Francisco el Alto	Totonicapán
Sto. Tomás Chichicastenango	Quiché.
Santiago Atitlán	Sololá.
Patzicá	Chimaltenango.
Zaragoza	Chimaltenango.
Santa María Cauqué	Sacatepéquez
San Pedro Sacatepéquez	Guatemala.
San José Pinula	Guatemala.
San Pedro Pinula	Jalapa.
San Miguel Chicaj	Baja Verapaz.
San Agustín Acasaguastlán.	El Progreso.
Guazacapán	Santa Rosa
El Progreso	Jutiapa.

Cada núcleo bajo la dirección de los maestros rurales titulados egresados de la Escuela Normal Rural Regional número 1 de "La Alameda", Chimaltenango. Del estudio previo que se efectuó por las comisiones mixtas integradas por elementos al servicio del SCIDE y del Ministerio del ramo de las diferentes zonas en donde funcionarían los núcleos se obtuvo el resultado de que se tomaran como rurales muchas cabeceras municipales por la circunstancia de que sus habitantes viven preferentemente del cultivo de la tierra o de industrias derivadas de la misma.

Ubicadas las poblaciones en donde deberían funcionar las escuelas centrales, se procedió a la inauguración de cada núcleo con asistencia de todo el personal de los establecimientos que abarcó éste, y por espacio de 3 a 5 días se desarrolló un plan y programa de trabajo con base en los estudios asegurados ya por cada director, circunscrito al desarrollo de las Guías didácticas que se pusieron en manos de cada uno de los maestros concursantes, que los capacitaron a proporcionar a la población campesina una educación funcional relacionada con los problemas reales de su vida.

Se procuró, con los medios que estuvieron al alcance de los maestros, el arreglo y mejor acondicionamiento de los locales de cada edificio escolar, para comodidad del alumnado, así como la reforma y reparación del mobiliario, adaptándolo en lo posible a su edad y estatura desde el punto de vista antropométrico.

En los demás establecimientos de educación rural se continúa con el sistema de enseñanza que establecen los reglamentos y disposiciones vigentes, emitidas con anterioridad, pero se procura encauzar la labor educativa de estos centros, dentro de las nuevas tendencias pedagógicas, conforme a las posibilidades del Ministerio y del elemento docente capaz para ello.

**Relaciones con el Servicio Cooperativo Internacional de Educación**

En este aspecto el programa general del SCIDE se ha venido desarrollando de entera conformidad con los convenios internacionales firmados entre los representantes legales del Gobierno de los Estados Unidos y del de Guatemala. En la práctica, ninguno de los puntos o aspectos del mencionado programa se ha puesto en vigencia sin la discusión y análisis previos que con toda amplitud y criterio maduro del personal mixto norteamericano y guatemalteco, han sustentado en perfecta armonía a las exigencias o demandas de la Educación Nacional.

Hubo necesidad de obtener el equipo y material necesario para el impulso de la educación rural; y mediante una requisición especial de parte del SCIDE, se pidió directamente a los Estados Unidos de Norteamérica a precio de Costo, con un valor de /Q51,576.00 y parte en el mercado de Guatemala por el valor de /Q22,854.00. Consiste dicho material en implementos y demás equipos de agropecuaria sustancias químicas y medicamentos para la formación de botiquines y para el tratamiento directo de niños y adultos de la población de cada núcleo.

Para el desarrollo gradual de las actividades de los repetidos centros se proporcionaron ejemplares de animales domésticos de raza fina, destinados a la preparación de pollas, gallineros y conejeras. En algunos casos se optó por iniciar las labores con elementos oriollos, siguiendo un pro-

**ENCUESTA QUE SE HIZO A LA DIRECTORA DE ESTE PERIÓDICO DOÑA ROSALÍA DE SEGURA AL VISITAR LA RADIODIFUSORA LA VOZ DE GUATEMALA**

**Qué objeto tiene su viaje a Guatemala?**

R. El de mirar de cerca los progresos de la Revolución, cuyos ecos llegaron hasta mi hogar poco menos de dos años.

**Y ha visto en realidad esos progresos?**

Ciertamente, estoy de ellos plenamente complacida, tanto que haré una edición especial de mi periódico exaltando cuanto aquí he visto, pues es necesario que otros pueblos aprendan de Guatemala que la Revolución no termina cuando se guardan los rifles, sino que, y para no traicionarnos sus ideales verdaderos es preciso hacer lo que aquí, que continuó y continúa social y humanamente en marcha.

**Porqué cree que continúa social y humanamente en marcha?**

Porque este gobierno no se ha concretado a dar libertad sencillamente al pueblo, sino que además lo ha puesto en capacidad plena de disfrutarla con ventajas, esto es extendiendo redes inmensas de carreteras, incrementando la agricultura, dotándolo de escuelas de tipos modernos adecuados a un mejor desarrollo mental, físico y moral de la niñez, mejorando el problema sanitario de la nación, protegiendo los deportes, que es también pro-

teger la salud del pueblo y dando su apoyo al arte y a la cultura en la más amplia de las formas, con lo cual lo aleja de la ignorancia, mérito verdadero del gobernante, puesto que, si se esfuerza por ilustrarlo es porque lo gobierna con rectitud.

**Qué opina Ud. de la Obra Filantrópica y Asistencial de la Sra. doña Elisa Martínez de Arévalo?**

Lo que sobre ella podría opinar toda mujer de corazón y que tuviese sentimientos de verdadero amor por su Patria. Que es una obra tan meritoria y de tan vastos alcances humanos y sociales que solo puede ser secundada por mujeres de un alto espíritu de caridad y sobresaliente altura moral, pues esta es una obra que por su magnitud no puede estar al alcance de las frívolas o egoístas, de aquellas que solo piensan en sí mismas. La señora de Arévalo, al velar por la salud y el bienestar de los niños de hoy, cuida los ciudadanos del mañana. Ante ella, la futura Guatemala, se descubrirá con respeto.

**Ha visto algunas Instituciones de Beneficencia del país? Qué le han parecido?**

Además de las que fundó y cuida la Señora de Arévalo, he visto algunas del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

Confieso, que si bien todas me han causado magnífica impresión, la del Departamento de Rehabilitación lo ha sido en mayor grado, puesto que él rinde una labor doblemente humana, ya que no solo devuelve la salud al individuo, sino que lo capacita, lo reduce para ganarse de nuevo la vida, impidiendo con ello que se transformen en mutilados inútiles, cargas futuras para la sociedad y despojos ante sí mismos. Esto ha de ser doblemente satisfactorio para Guatemala, pues es fácil de comprender que la ignorancia y la miseria material o moral, tornan a los hombres en masas propicias a doctrinas enemigas de la democracia.

**Qué es lo que mayormente le ha llamado la atención de cuanto ha visto aquí?**

La confianza y seguridad en su porvenir que se advierte en las gentes, lo cual cual demuestra que desapareció el temor de ver nuevamente violadas su Constitución y sus Leyes.

**Se irá pues bien impresionada de cuanto vio en Guatemala?**

Por supuesto, y tanto que ello me servirá de fondo a una de mis próximas novelas que situaré aquí, no solo para que tenga realce con el esplendor de su arte, su historia y las múltiples bellezas naturales con que Dios dotó a esta linda tie-

rra, sino también para que toda esa gigantesca obra, ajena a política, y si de un alto valor patriótico y social inculcable, sirva de ejemplo a aquellos que creen en la imposibilidad de gobernar bien en medio de un ambiente de absoluta libertad y democracia.

**Creé Ud. que la mujer debe de intervenir en la política?**

Naturalmente, y debe hacerlo ya, si quiere tener derecho al lugar a que aspira en el mundo actual, pero debe hacerlo a conciencia, desprovista de mezquinos intereses y solo en beneficio de los derechos y ventajas conquistados con la Revolución. Justo es que ella, madre, esposa, novia o hermana, luche a la par del hombre en la más noble de las causas, y defienda lo que muchos de ellos conquistaron con su propia sangre y defenderán aún a costa de sus vidas.

La política ha de ser para la mujer cual otra religión, a la que es preciso entregarse por entero y a toda hora, sin paramientos en sacrificios y teniendo por faro únicamente aquello que beneficie a su Patria. Vuelva la mujer guatemalteca sus ojos al pasado y advertirá en él la niebla de la opresión y la angustia de la incertidumbre; mire el presente, compare, y vea cuán precioso es el don de la libertad y el bienestar social y cuanto vale la pena luchar por ellos.

ceso científico adecuado al alcance de los niños, tendiente a un mejoramiento de las razas; actividades perfectamente integradas en el programa básico de las escuelas, contabilizando todo movimiento económico de los proyectos o unidades de trabajo realizados.

Asimismo, se envió a las escuelas semillas de hortalizas, según las regiones o climas donde están ubicadas las escuelas, usando para el saneamiento de los campos y animales, insecticidas y fungicidas con carácter de experimentación.

Se convino con los Ministerios de Salud Pública y de Agricultura y el SCIDE una acción conjunta con el Ministerio de Educación, por intermedio de sus respectivos Departamentos, para coordinar e intensificar sus funciones en forma efectiva y eficiente en la educación sanitaria rural y en el ramo de Agricultura en las escuelas nucleares.

En la Escuela Normal Rural Regional de "La Alameda" continúa la labor de preparación de maestros especializados en educación rural, cuyos servicios serán aprovechados oportunamente para seguir incrementando la función de los Núcleos Escolares Campesinos.

La Escuela Prenormal de Santa María Cauqué, a pesar del poco tiempo de su fundación, ha logrado la coordinación de su trabajo con los propósitos de la Escuela Normal, ya que se desea que los niños que allí asisten adquieran una preparación previa y armonizada con la especialización de la educación rural.

En ambos establecimientos se sirvieron cursos de capacitación y orientación pedagógica para directores de núcleos y maestros de Escuelas centrales seccionales.

**Educación estética.** Debido al creciente número de alumnos de las escuelas primarias, se crearon 18 plazas más de profesores de Música escolar.

Bajo la dirección del Departamento respectivo se propiciaron los siguientes actos culturales:

Conciertos de la Sinfónica nacional finalizando su temporada anual: extraordinario por paz, auspiciado por el Grupo Saker-Ti, seguido por dos más; uno bajo la dirección de Michael Kuttner y el otro por Victor Tevah, en el mes de agosto.

Otro el 21 de diciembre, alternando con el Coro Guatemala, en conmemoración de la Revolución del 20 de octubre de 1944.

Otros conciertos: en agosto se presenta a los alumnos del Conservatorio Nacional, actuando bajo la dirección del mencionado director Michael Kuttner.

Funciones del Ballet nacional: en Flores, Petén, el 13 de enero, se llevó a cabo una presentación artística, con el Ballet nacional y Coro Guatemala.

En la capital: dos funciones en marzo y una en mayo. Cursillos: en varias oportunidades se sirvieron cursillos especiales para maestros de asignatura de las escuelas de la capital, y uno intensivo para todos los de la República. Uno de tres semanas en el Conservatorio nacional sobre tópicos de canto, servido por el bajo Desiré Lighetti.

**Temporada de ópera.**—Tuvo lugar, con la subvención asignada por el Estado para ese objeto, en el mes de julio, culminando el período de representaciones con todo éxito, y la adición de varias funciones. Para todas las representaciones operáticas se distribuyeron pases a los elementos del magisterio y alumnos de los establecimientos nacionales de segunda enseñanza de la República, a quienes el Ministerio costó transporte y hospedaje en esta ciudad.

**Recitales especiales.**—Poético de la artista española Carola Yonmar, dedicado a alumnos de enseñanza secundaria, el 11 de julio.

Poético de la artista cubana Aída Cuéllar, el 20 de junio. Poético a cargo de Pepe Gómez, en la ciudad de Flores, Petén, el 21 de octubre.

De plano con la actuación del artista Manuel Herrarte, en Quezaltenango, el 14 de marzo, dedicado al magisterio del departamento.

En el mes de junio se llevó a cabo otro en el teatro "Lux" de esta capital.

El 4 de julio, en homenaje a los Estados Unidos de Norteamérica, con motivo de conmemorar la fecha de su independencia patria, fué ofrecido otro.

Una vez más el 27 de agosto en el teatro "Lux". Con la participación del artista José Arévalo Guerra, tuvieron lugar los siguientes:

El 29 de abril, auspiciado por el Grupo Saker-Ti.

El 1º de mayo, en el teatro "Roxi", como parte de los actos de celebración del Día del Trabajo.

Con el pianista argentino Antonio de Raco y la Orquesta Sinfónica nacional el 1º de febrero.

Con Fausto García Medeles, pianista mexicano, en el mes de junio.

Se interesó el Ministerio de igual manera en que los conjuntos "Ballet Social Infantil", dirigido por Mary de Mitchell y "Ballet Tico" actuaran en teatros de la capital, con funciones especiales para los escolares, además de las destinadas para el público en general.

Concursos: Coral interescolar "20 de Octubre" para el que se adjudicaron tres premios, tres medallas y diplomas de mérito.

**Educación física escolar.**—La actividad técnico-pedagógica de esta dependencia se llevó a cabo por medio de las distintas Instructorias básquet y vólibol, fútbol, beis y softball atletismo, boxeo y lucha, natación, juegos educativos, gimnasia femenina y masculina), quienes elaboraron reglamentos de los diferentes deportes adecuados a las necesidades y condiciones físicas de los escolares, e impartieron al profesorado de Educación física los conocimientos básicos, para el desarrollo del plan previamente elaborado, habiendo clausurado con todo éxito en certámenes de las diferentes actividades.

A cargo de los instructores estuvo también el desarrollo de los cursos de capacitación que se impartieron a los profesores empíricos de Educación física que prestan sus servicios en el interior de la República, a quienes se les proporcionó transporte, hospedaje y alimentación.

La Dirección General de Educación Física Escolar colaboró estrechamente con la Escuela Nacional de Educación Física en lo que respecta a los problemas técnico y económico.

La divulgación de los diversos aspectos de la técnica de la enseñanza de la especialidad y la información de las actividades de la Dirección General de Educación Física Escolar, estuvo a cargo, en primer término de la revista bimensual "Educación Física", y en segundo, por medio de programas radiales frecuentes difundidos por las estaciones "TGW" y la "Morse" y algunas particulares, etc.

Delegaciones deportivas de las hermanas repúblicas de Cuba y El Salvador llegaron al país, invitadas por la Dirección de Educación Física, para contender con equipos deportivos escolares locales, con el fin de estrechar vínculos de confraternidad internacional.

Con los fondos asignados específicamente a esa Dirección General provenientes del 15% del monto total del impuesto a que se refiere el Decreto número 435 del Congreso Nacional, para el fomento del deporte escolar y con la creación de la Sección de Ingeniería, se ha realizado la conservación reparación y acondicionamiento de las obras necesarias para ese objeto. Es así como se han llevado a cabo las construcciones deportivas en forma de estadios, acondicionamientos y reparaciones en diversos lugares del

**Ministerio de Educación Pública de Guatemala**  
(VIENE de la Pág. CATORCE)

país, cuyos trabajos se detallan en el informe de labores de la Sección de Ingeniería Escolar.

**Departamento de Ingeniería Escolar.**— Adscrito a la Dirección General de Educación Física Escolar, fué creado con el fin de que atendiera la construcción de estadios deportivos escolares, en diversas poblaciones de la República y reparaciones de los edificios de las escuelas de la capital. Principió sus labores el 12 de febrero de 1949, en virtud de contrato suscrito entre el Ministerio del ramo y el ingeniero Alfredo Pinillos Roldán, quien se encargó de su organización, y a la fecha tiene la dirección técnica y administrativa de las obras que se le han encomendado.

Obras concluidas en la capital:  
Estadio deportivo escolar "25 de Septiembre" en terrenos del Instituto Normal de ese nombre, inaugurado el 15 de septiembre de 1949.

Canchas de béisquet y vólibol e instalación de inodoros y duchas en el edificio de la escuela nacional de varones "Lorenzo Montañar".

Piscina de natación y cancha de béisquetbol en el de la de varones "Alejandro Marure".

Muro de circunvalación en el de la "Clemente Charvarría".

En construcción: Parque deportivo en la escuela nacional de niñas "Santos Toruño", en el de la "Miguel García Granados".

Obras concluidas en los departamentos:  
Estadio Escolar de Escuintla, con cancha de fútbol, pista de atletismo, campo de lanzamientos y fosas de salto.

En construcción se encuentran el estadio de Quezaltenango, el de Retalhuleu y el de Mazatenango.

Este mismo Departamento se hizo cargo, desde el primero de agosto, de la reparación de edificios escolares con trabajos de mayor o menor consideración, conforme las necesidades lo fueron exigiendo.

El personal con que cuenta dicho Departamento para la obra que tiene encomendada, es el siguiente:  
Ingeniero jefe, dibujante estudiante de Ingeniería, mecánografo, inspector de obras, planillero, 6 carpinteros, 3 albañiles, 2 plomeros, un pintor y un herrero.

**Campaña de Alfabetización.**— La labor alfabetizadora continuó en forma de campaña regional, conforme al proyecto aprobado por acuerdo gubernativo, la cual se fijó en el departamento de Jalapa en vista de las circunstancias especiales de esa jurisdicción, favorables a dicha labor cultural.

Se procedió primeramente a la selección y capacitación del personal alfabetizador y para ese objeto se abrieron dos cursos: uno en la capital y otro en Jalapa, con el siguiente resultado: inscritos 189 y capacitados 125.

Con fondos del Departamento de Alfabetización se ordenó la construcción del mobiliario necesario para los centros, del cual no se carecía en absoluto.

No obstante las múltiples dificultades encontradas al principio, debido a la carencia de edificios y a la falta de mobiliario, la campaña culminó su primer ciclo con buen resultado, obteniéndose muchas y valiosas experiencias. Para este ciclo la inscripción de alumnos llegó a la suma de 6,886, y en la campaña se pusieron en práctica algunas de las recomendaciones del Seminario de Caracas, especialmente la relativa a la distribución de medicinas para curar aquellas enfermedades que no requieren diagnóstico especial y a la tarea de reforestación de la región, con el fin de enseñar al pueblo sobre la necesidad de cooperar voluntariamente para solucionar los problemas nacionales.

El aspecto cívico también fué motivo de atención en esta campaña y consecuentemente se divulgó la enseñanza del Himno Nacional, el culto y respeto que se debe a la Insignia Patria y, con la mayor amplitud, del Código del Trabajo.

Se procuró servir a los alumnos una cultura equivalente a la de 3er. grado de primaria, mediante ciclos especiales de enseñanza de 6 y 4 meses de acuerdo con programas especiales.

Se logró desalfabetizar durante el primer ciclo en el departamento 1,986 personas en total.

El Departamento de Alfabetización presta su cooperación simultáneamente para la educación de adultos en las escuelas nocturnas de completación, sosteniendo los tres primeros grados y vigilando su funcionamiento.

La campaña regional se extiende ya al departamento de Baja Verapaz, en donde el número de personas inscritas fué 2,168 en el año de 1949.

En Zacapa, Chimaltenango, Quiché y Huehuetenango, funcionan otras escuelas de alfabetización, con la asistencia regular de 740 alumnos, e igualmente en las cárceles de Jutiapa, Chiquimula, Quezaltenango, Escuintla, en la Penitenciaría central y en la Prisión de mujeres "Santa Teresa", se alfabetiza un promedio de 356 personas.

De la campaña iniciada en agosto de 1948 y que terminó en abril de 1949, se obtuvo el total de 82,547 alfabetizados en la República.

De la emprendida en febrero a diciembre de 1949, se logró el número de 3,332 personas alfabetizadas.

Escuelas creadas en el año 1949, 228:

El jefe del Departamento de Alfabetización y el profesor Miguel Angel Gordillo concurren como delegados de Guatemala al Seminario de Alfabetización y Educación de Adultos, celebrado en Río de Janeiro, Brasil, del 26 de julio al 3 de septiembre, organizado en colaboración con la Organización de Estados Americanos y la UNESCO, el Ministerio del ramo conoce ya el informe rendido por la delegación guatemalteca y las oficinas de Alfabetización actualmente estudian la posibilidad de poner en práctica las recomendaciones del referido evento cultural.

**Lotería Chica pro-Campaña de Alfabetización.**—Durante el año 1949 se efectuaron 24 sorteos.

Promedio	
Utilidad por sorteo	Q/ 3.884.67
Utilidad anual	93.232.08
Esta utilidad se distribuye conforme el Decreto número 507 en la siguiente forma:	
25% a favor de la Universidad Popular, año Q/	23.208.02
75% a favor del Comité Nacional de Alfabetización	69.824.06
	Q/93.232.08

El presupuesto del Departamento se completa con la subvención de Q/4,000.00 mensuales que da el Estado.

Desde el mes de junio de 1949 las oficinas del Comité y Departamento de Alfabetización ocupan el local situado en la 7ª avenida norte, número 22, con la ventaja, además de que con la amplitud del local, de que allí mismo se realizan los sorteos de la Lotería Chica.

Al iniciarse el año escolar de 1949, se giró circular a las Gobernaciones departamentales, a efecto de que enviaran a la Sección de Estadística Escolar los cuadros de resumen general de exámenes, cuadros de promoción y actas levantadas en todas las escuelas oficiales y particulares, durante las pruebas finales del año inmediato anterior, practicadas en el mes de diciembre de 1948. Los establecimientos de postprimaria los enviaron directamente.

Reunida toda la información, se procedió a elaborar la estadística de los exámenes indicados, cuyos resultados se consignan a continuación:

Escuelas de Párvulos	8.068	6.671
<b>Escuelas rurales</b>		
Oficiales	40.619	30.956
Particulares	19.807	14.667
<b>Escuelas primarias urbanas</b>		
Oficiales	68.519	50.957
Particulares	12.297	11.095
<b>Escuelas nocturnas</b>		
Oficiales	2.406	2.060
<b>Institutos normales</b>		
Oficiales	4.248	3.109
Particulares	1.551	1.320
<b>Escuelas normales especiales</b>		
Nacional de Educación Física	31	25
De Maestras para párvulos	46	46
Normal Rural Regional	67	64
<b>Escuelas de comercio</b>		
<b>Carrera de perito contador</b>		
Oficiales	1.349	1.029
Particulares	797	760
<b>Secretariado Comercial</b>		
Oficiales	314	283
Particulares	627	617
<b>Institutos industriales</b>	185	175
<b>Escuelas de artes y oficios</b>		
Oficiales	137	123
Particulares	59	55
<b>Conservatorio nacional de música</b>	296	236
Escuela nacional de artes plásticas	163	133

Desde principio del año se giraron circulares a los gobernadores departamentales pidiéndoles el envío de los cuadros de resumen general de exámenes, cuadros de promoción y actas levantadas en todas las escuelas oficiales y particulares de sus respectivos departamentos, durante las pruebas finales del año inmediato anterior, practicadas en el mes de diciembre de 1948. Los establecimientos de enseñanza post primaria remitieron sus datos directamente a la Sección de Estadística escolar.

A los señores Inspectores técnicos de Educación de zona se les giró otra, juntamente con los cuadros estadísticos de inscripción de alumnos, para su distribución en todas las escuelas oficiales de enseñanza, quienes los devolvieron en su oportunidad. Los directores de los establecimientos de postprimaria hicieron la devolución directamente.

A las escuelas primarias urbanas de la República se remitieron cuadros estadísticos para el control de la asistencia diaria de alumnos.

Una vez obtenida la información necesaria se procedió a hacer la estadística de todo el movimiento habido en los establecimientos de enseñanza de la República, formulándose los cuadros de resúmenes siguientes:

- 1º.—De la nómina de los graduados en los exámenes finales practicados durante el mes de noviembre de 1949, en los establecimientos oficiales de enseñanza postprimaria de la República, con especificación de la carrera o especialidad;
- 2º.—Del resultado global de los exámenes practicados durante el mes de diciembre de 1948 en todos los establecimientos educativos, oficiales y particulares de la República;
- 3º.—De los alumnos que aprendieron a leer y escribir durante el año 1948, en las escuelas oficiales y particulares de la República;
- 4º.—De los alumnos que concluyeron sus estudios en las diferentes enseñanzas;
- 5º.—De la inscripción de alumnos registrada al iniciarse el año escolar de 1949, en los establecimientos docentes, oficiales y particulares de la República;
- 6º.—Del número de escuelas que funcionó durante el año lectivo de 1949;
- 7º.—Del profesorado que prestó sus servicios en los establecimientos durante el año 1949;
- 8º.—Del resultado de los exámenes practicados durante el mes de diciembre de 1948 en las escuelas de párvulos;
- 9º.—Del resultado de los exámenes practicados en el mes de diciembre de 1948 en las escuelas rurales oficiales;
- 10.—Del resultado de los exámenes practicados en el mes de diciembre de 1948 en las escuelas rurales particulares;
- 11.—Del resultado de los exámenes practicados en el mes de diciembre de 1948 en las escuelas urbanas oficiales;
- 12.—Del resultado de los exámenes practicados en el mes de diciembre de 1948 en las escuelas urbanas particulares;
- 13.—Del resultado de los exámenes practicados en el mes de diciembre de 1948 en las escuelas nocturnas oficiales;
- 14.—Del resultado de los exámenes practicados en el mes de diciembre de 1948 en los institutos normales oficiales particulares;
- 15.—Del resultado de los exámenes practicados en el mes de diciembre de 1948 en las escuelas normales especiales;
- 16.—Del resultado de los exámenes practicados en el mes de diciembre de 1948 en las escuelas de estudios comerciales oficiales y particulares;
- 17.—Del resultado de los exámenes practicados en el mes de diciembre de 1948 en los institutos industriales, escuelas de artes y oficios femeniles y Escuela de Bellas Artes;
- 18.—De la inscripción registrada en las escuelas de párvulos al iniciarse el año escolar de 1949;

19.—De la inscripción registrada en las escuelas rurales al iniciarse el año escolar de 1949;

20.—De la inscripción registrada en las escuelas urbanas al iniciarse el año escolar de 1949.

21.—De la inscripción registrada en las escuelas nocturnas al iniciarse el año escolar de 1949;

22.—De la inscripción registrada en centros industriales anexos a escuelas primarias al iniciarse el año escolar 1949;

23.—De la inscripción registrada en institutos normales y escuelas normales especiales al iniciarse el año escolar de 1949;

24.—De la inscripción registrada en las escuelas de estudios comerciales al iniciarse el año escolar de 1949;

25.—De la inscripción registrada en institutos industriales, escuelas de artes y oficios y de bellas artes al iniciarse el año escolar de 1949;

26.—Del número de escuelas de párvulos y secciones anexas que funcionaron durante el año de 1949;

27.—Del número de escuelas primarias oficiales que funcionaron durante el año de 1949;

28.—Del número de escuelas primarias particulares que funcionaron durante el año de 1949;

29.—Del número de escuelas nocturnas oficiales que funcionaron durante el año de 1949;

30.—Del número de centros industriales anexos a escuelas primarias, institutos normales, escuelas técnicas y especiales que funcionaron durante el año de 1949;

31.—De datos del profesorado que prestó servicios en escuelas nacionales de párvulos y secciones anexas;

32.—De datos del profesorado sólo de párvulos y en colegios privados con secciones de párvulos durante el año de 1949;

33.—De datos del profesorado que sirvió en escuelas rurales nacionales durante el año de 1949;

34.—De datos del profesorado que trabajó en escuelas rurales particulares durante el año de 1949;

35.—De datos del profesorado que trabajó en escuelas urbanas nacionales durante el año de 1949;

36.—De datos del profesorado que trabajó en colegios privados durante el año de 1949;

37.—De datos del profesorado que trabajó en escuelas nocturnas nacionales durante el año de 1949;

38.—De datos del profesorado que trabajó en centros industriales anexos a escuelas primarias durante el año de 1949;

39.—De datos del profesorado que trabajó en institutos normales durante el año de 1949;

40.—De datos del profesorado que trabajó en escuelas de estudios comerciales durante el año de 1949;

41.—De datos del profesorado que trabajó en la enseñanza técnica y especial durante el año de 1949;

42.—Del movimiento de bibliotecas nacionales de la República durante el año de 1949;

43.—Del número de lectores que asistieron a las bibliotecas, con diferencia de sexos; edad y profesión u oficio de los concurrentes.

En el transcurso del año, la Sección de Estadística Escolar suministró amplia información acerca de su especialidad al Ministerio del Ramo, a oficinas de otros ministerios, a instituciones y personas particulares nacionales y extranjeras que lo solicitaron.

**Sección de Control y Movimiento de Personal.**— Para la función específica de esta dependencia se principió al iniciarse el año 1949, por girar a todos los establecimientos nacionales de la República una circular acompañada por cuadros especiales preparados en esas oficinas para el control y movimiento del personal en cada escuela, cada vez que se observa cambios en el profesorado. No obstante los continuos requerimientos para obtener la cola boración necesaria de parte de los Directores para el trabajo de referencias, se ha constatado que algunos de ellos no han cumplido con el requisito de remitir dichos cuadros.

A petición del Departamento de Contabilidad y Presupuesto del ramo se formuló el lista de contreráticos de los establecimientos de postprimaria de la capital para contratar el sueldo que devengan y el número de cátedras que sirven

Con instrucciones del Ministro del ramo se formuló un cuadro para constatar el grado de instrucción recibida por los diferentes maestros empíricos de la República.

Se preparó de igual manera una nómina de maestros que desempeñan dos o más cargos.

Para complacer petición de la Dirección General de Educación Física se arregló una lista de los profesores de la especialidad que prestan servicio en establecimientos docentes oficiales, y lista detallada de los maestros de Educación primaria y rural que trabajan en los distintos municipios de la República.

A la Dirección General de Estadística del Ministerio de Economía remitió una lista por escuelas del personal docente de la capital, para los efectos de la distribución de los trabajos del Censo de la vivienda.

Con base en el Folleto de Registro, catalogación y clasificación del Magisterio de la República, hizo un extracto de los maestros de las diferentes categorías y clases, que actualmente se encuentran trabajando en los establecimientos nacionales urbanos y rurales de la República. De dicho trabajo se dedujo que hasta el 30 de junio de 1949, había 4,194 maestros debidamente escalafonados en servicios. Además se sacó en conclusión que hay 170 maestros escalafonados en primaria y trabajan en postprimaria y 11 maestros de postprimaria que trabajan en primaria.

En la misma dependencia se sacó el cómputo de licencias por gravedad concedidas por este Ministerio; de las licencias por otros motivos y de maestros fallecidos.

Se registraron 46 equiparaciones de diplomados de graduados en ciencias y letras al título de maestros de educación primaria acordadas por el propio Ministerio del ramo.

**SECCION DE CATALOGACION Y REGISTRO**

Se obtuvo de las autoridades y dependencias de la República, mediante el envío de formularios especiales, la información necesaria acerca de la labor de cada maestro de los establecimientos nacionales de todo el país.

De los 16,000 formularios devueltos con los datos requeridos, se formaron dos grupos: los escalafonados y los no escalafonados. A estos últimos se les remitieron las indicaciones para escalafonarse. Se hicieron las anotaciones de tiempo de servicio en la 3ª Sección de las hojas de cada

QUE SIGNIFICAN...

de ser" en nada se parece al anterior, y el "modo de ser" de la química es a su vez diverso. A esto podría llamarse la "personalidad" de las asignaturas. La personalidad exige respeto. La didáctica debe guardar el máximo respeto posible con el modo de ser de cada asignatura. ¿Por qué, entonces, una clase de matemáticas debe durar lo mismo que un cuento de hadas y una tarea de dibujo? ¿Por qué? Por la campana...

Y esta nueva didáctica no puede convivir con la campana

Pero no es por la campana ni es porque los pedagogos de comienzos de siglo fuesen incapaces de comprender la concurrencia de personalidades diversas en el coro de la clase. La campana no es la causa, sino la resultante de otro factor comandante. La campana es la voz del patio, del patio grande, del patio único, al cual tienen que desembocar en recreo los distintos grupos de alumnos, desde los de siete años hasta los de quince... los de primer grado como los de sexto. La campana solo es el eco de este Moloch traagónico que es el patio común. Diez minutos de recreo y... ¡latán! ¡la clase todos!

Experiencia guatemalteca en aquellas escuelas del pasado Maestros y niños inconformes con la campana

Muchos años antes de leer a Gaudí, y a sus predecesores y a sus contemporáneos, los maestros que sentíamos la vocación fundamental por la tarea escolar, padecíamos la tragedia de querer hacer cosas nuevas didácticamente, bajo la bruma de una intuición de didáctica nueva, en la preconcencia de que aquellos niños del montón no eran un simple "montón" de niños. Presentiamos que allí sucedía algo grave, que había una contradicción interna entre lo espiritual de la clase, por una parte, y las paredes, el patio y la campana, por otra. Eramos maestros de grado y cuántas veces, al sonar de la campana, los niños de la clase se rebelaban contra "la campana: 'sigamos, señor', 'ciere la puerta, señor', 'no queremos recreo, señor'. La pedagogía de la época tenía sus "razones" admisibles: el recreo es una necesidad; la mente del niño no puede soportar sin descansos. El regente de la escuela primaria venía después del campanazo para completar: 'a recreo, niños...' Y en el aula vacía quedaban flotando imperceptibles, las angustias de lo inconcluso, el dolor del corte tajante, la curiosidad insatisfecha, una voluntad "de mayoría" quebrantada por el horario y la campana. Como los pedazos de vidrio del vaso roto, los "pedazos" del tema inconcluso, de la atención rota en astillas por la voz de la campana, el mandato del patio. ¡Afuera, niños! ¡Afuera, maestro!

El hallazgo guatemalteco: ¡afuera la campana! ¡afuera el patio único! ¡Autonomía y federación! ¡De pedagogo a Presidente!

¡Afuera la campana! ¡Afuera el patio común de recreo! ¡H: ahí el grito de revancha, la voz revolucionaria de los maestros. He ahí la rebelión guatemalteca a una pedagogía dictatorial impuesta desde Europa. He ahí la contribución guatemalteca a la liberación personal de los maestros. Romper el gran patio, despedazar el patio común; independizar las aulas adjudicándoles un patio propio; archivar la campana... ¡he ahí, en todo su simplismo, el remedio para los dramas del aula. Aulas autónomas para maestros autónomos, engarzadas las aulas dentro de la unidad física de la escuela, enlazados los maestros dentro de la unidad espiritual de la escuela: eso es una "escuela federación". Aulas autónomas federadas en un gran organismo material; maestros autónomos federados en un gran equipo de trabajo. Un maestro guatemalteco descubre la solución tan simple. Y las escuelas "federación" nacieron en la cabeza del pedagogo

(VIENE de la Pág. NUEVE)

viajero, y allí en la cabeza o en algún libro se habrían quedado, de no haber sido que el maestro llegó a gobernante. Y entonces, las escuelas "federación" concebidas y conceptuadas por un individuo, se volvieron cosa física y se volvieron cosa pública: cosa nacional.

Pedagogía versus arquitectura

Pero ese tránsito de la idea a la cosa, no fue tan fácil. La pedagogía tuvo que entablar batalla con la arquitectura. Los arquitectos no le reconocían derechos a la pedagogía para cambiar en tal medida los edificios. Aun estando la pedagogía "en el poder", la persuasión fue dificultosa. Las primeras escuelas a construirse eran redondas y el edificio no tenía frente: todo el edificio estaba "de espaldas": el frente estaba prácticamente hacia adentro. Los ingenieros que habían estudiado arquitectura, veían eso con el ceño fruncido. Era toda una herejía arquitectónica. Pero la pedagogía tenía sus razones y siguió explicándolas. Alguna vez aparecía el fantasma fiscal del dinero. En 1945 estábamos con un presupuesto de treinta millones de quetzales. No faltaba quien aconsejara escuelas "baratas". Escuelas de adobe y bajareque, como las escuelas "prácticas" de Estrada Cabrera o las escuelas post-terremoto, construidas de emergencia por aquel gobernante cuando ya tenía veinte años de ser Presidente. Por fortuna, la humildad dialéctica del gobernante-maestro de 1946, que prefiere convencer, pudo más que el frente unido de los arquitectos y el fisco. Se empezaron las construcciones y se eligió Palencia para la primera muestra. Cuando los técnicos vieron levantarse la primera gran escuela, se entusiasmaron y pusieron talento y corazón en las obras. Desde entonces, cada escuela "federación" que se construye contiene notables perfecciones sobre las anteriores.

Aulas autónomas para maestros autónomos. — Las escuelas necesitan mucho espacio

Cada aula de las escuelas "federación" dispone de un doble local: el local para las clases teóricas, disertaciones, explicaciones, etcétera, y el local para actividades de carácter práctico. Dispone, además, de dos pequeñas habitaciones adicionales para guarderías de dos distintos conjuntos de alumnos. Servicio sanitario para el maestro y servicios especiales para el grupo de alumnos. Estos son los elementos que componen la unidad autónoma llamada aula. Inútil es decir que esta unidad autónoma tiene amplias posibilidades de conexión con otras aulas y el resto del edificio. Tiene, además, extensos terrenos aledaños, para campos de deportes, para experiencias agrícolas, para nuevas instalaciones adicionales. Esta es la razón de construir estas escuelas fuera del apretamiento urbano. Dentro de la ciudad no se encontraría un solo terreno suficiente para la construcción de una escuela. Y las escuelas necesitan mucho espacio, no solamente por las exigencias del edificio principal, sino por las posibilidades de extensión en las actividades complementarias a los propios trabajos del aula. Los niños, además, deben salir del centro a la periferia de la ciudad: es también una oportunidad de desplazamiento durante ciertas horas. La población recargada de la ciudad, todas las escuelas "federación" deben construirse en los alrededores, en terrenos anchos.

El magisterio y la revolución — Lealtad con el "mero" pueblo. — Guatemala: tu nombre inmortal

Y bien; ya empezamos a tener las escuelas. Ahora tú, maestro. Tenemos la más profunda fe en las calidades del magisterio guatemalteco. Vocación, sacrificio y lealtad lo caracterizan. Con treinta quetzales de sueldo y bajo la dictadura, los maestros de Guatemala sirvieron a la patria con lealtad. Consumieron sus días y sus años sacrificando lo suyo para salvar a los niños, confiados a sus manos. Cuando llegó la hora de la rebelión nacional, los maestros estuvieron en su puesto, dieron su palabra y vertieron su sangre. El 20 de octubre los encontramos vestidos de negro. Los hombres eligieron a María Chinchilla, maestra de escuela, para fijar un hito en la historia de nuestra emancipación. Después, el magisterio ha sido baluarte de las instituciones democráticas. Es una de las profesiones a donde no ha entrado la carcoma reaccionaria. Los maestros de escuela, en diario contacto con los niños enfermos o débiles y los padres llenos de angustias, se han solidarizado con el pueblo, con sus dolores, con sus esperanzas. Las escuelas "federación" constituyen un monumento al maestro guatemalteco: ellos las han soñado y las merecen. Son las más bellas escuelas que se han construido en A-

Las escuelas, cosa pública

Pero en este original edificio para escuelas, hay un elemento que merece señalarse: es el salón de actos públicos, concebido para usos escolares y para actividades no precisamente escolares. El salón de actos de las escuelas "federación" es "cosa pública": está a disposición de la Municipalidad, de las agrupaciones deportivas, de los partidos políticos, de las sociedades de agricultores, de las entidades sociales o religiosas. Será un bello teatro y un có-

EL SEÑOR DE ARETAL

Era una esfinge el señor Aretal, era un caballo, era un Centauro, era una bestia.

De todo tienen los hombres en el fondo de su alma; se encuentran verdaderas bellezas interiores cuando se empieza a cultivar una nueva amistad, al avanzar en el recóndito del alma de un poeta, de un pintor, de un músico, (de un artista); nada de raro tiene que sus encantos conquisten nuestra simpatía y que sus confesiones nos ganen con seducción, pero también nada de raro tiene el que en un día de desgracia, toda su idealidad se nos presente afeada y repugnante, entonces nuestro ídolo se nos aparece como una bestia.

La verdadera apreciación de las personas y las cosas, está en uno mismo, si por dicha somos dotados de sentimientos delicados y Dios nos distingue con tan preciados dones, entonces nuestros actos tendrán que desenvolverse en la misma forma y es así como, en nuestras relaciones apreciamos las delicadezas con amor y las imperpetinencias y groserías nos hacen ver feos a nuestros perdidos amigos. Los seres brutales, groseros, viciosos y sin ningún lustre de educación, nos parecen chatos, hediondos y animales; así el Hombre que parecía un caballo, era un ser humano que casi se acercaba a la divinidad y por eso es que Arévalo Martínez se asomaba al pozo limpio de su alma y en su espejo veía la imagen de Dios, pero en cambio cuando descendía de lo espiritual a lo material, de lo divino a lo grotesco humano (entonces parecía un caballo).

Todas las almas tienen en lo más bello de sus contornos el brillo esplendoroso de las piedras preciosas; si los sentimientos por su índole suave y delicada se envenenan de diabolismo, entonces sus cualidades son raras y afean el alma, del ángel brota la serpiente.

Cuando llega a nuestras manos una novelita como esta de "El hombre que parecía un caballo" es inhegible que nos sentimos atraídos por la sabia imaginación del autor y nuestro primer intento de comen-



DON AGUSTIN SALAS. Costarricense, comentarista sincero y observador perspicaz, cuyos artículos son ya bien conocidos tanto en su patria como fuera de ella.

tado consiste en dar a conocer a nuestros amigos la belleza de la obra.

El estilo propio de decir las cosas de Arévalo Martínez en esta novela nos sugestión por su forma agradable y poco común, es un dechado de ejemplos y metáforas con ribetes de fondo filosófico de tan altos vuelos que a veces nos llegan por el camino de esas inspiraciones, un Alfamaufere, un Rafael Cardona.

El Hombre que parecía un caballo se puede leer en veinte minutos, pero para apreciarlo en toda su forma hay que leerlo por lo menos veinte veces para sentirlo y gustarlo durante veinte años o más.

De el poeta Rafael Arévalo Martínez, este culto y sabio guatemalteco es poco lo que leemos, porque su poca lo que nos llega, si con po gusto tanto, tanto más nos gustaría, si más nos llegara de tan admirable intelecto.

Abril 12 de 1950.

AGUSTIN SALAS M.

Tico Muñoz sobresaliente figura del fútbol costarricense que se hizo estrella en Guatemala

Enrique Muñoz, el formidable "TICO MUÑOZ" que es actualmente el medio centro del "Centro Gallego" de Cuba, dió sus primeros pasos como estrella en Guatemala, de donde fué llamado en 1947, tan pronto fué visto actuando en las canchas, cuando Muñoz fuera reforzando un equipo de fútbol costarricense.

Muñoz era entonces un joven de 18 años, pero a pesar de su poca edad, figura sobresaliente en el fútbol. No obstante, los equipos costarricenses le negaban su lugar y lo tenían injustamente como figura de segunda categoría, sin tomar en cuenta ni las aptitudes, ni las grandes posibilidades futbolísticas del muchacho.

Así llegó en 1947 a Guatemala. Tan pronto los guatemaltecos lo vieron actuar, con esa visión que los caracteriza y esa fe en la juventud, prueba evidente de la capacidad y valor de la juventud guatemalteca, lo contrató el "IRCA" y hacia allí partió en Junio de 1948, destacándose desde el primer momento por la técnica y coraje de su juego, en los seis juegos llevados a cabo que dieron el sub-campeonato al equipo.

Después fué contratado por el "Hércules" con el que jugó tres series conquistando en dos de ellas el primer lugar. Fué asimismo defensor de los clubes locales en la serie internacional con el ADO de México, ocupando en los tres juegos la responsable posición de medio centro, ganando el primer partido con un score de tres a cero con el equipo "Hércules", después reforzando al IRCA perdió con score de dos por uno y finalmente el "Municipal" ganando esta vez el partido por dos a uno y la serie en general.

Más tarde jugaron una serie con el "América" de México, ganando los guatemaltecos dos y empatando una. Muñoz defendió a los dos primeros, Hércules y España, ganando el primero y empatando el segundo, no pudiendo reforzar al "Municipal" en el tercer juego debido a una lesión en el hombro derecho.

Después de dicha serie fué seleccionado el Tico por el entrenador argentino Palomini para integrar el conjunto que posteriormente se enfrentó al formidable "Vasco de Gama", encuentro que se efectuó el 15 de Febrero de 1949 en el Parque Nacional de Fútbol, ganando el "Vasco de Gama" con el score de dos por uno, a Tico Muñoz, le tocó entonces la responsable posición de medio centro, debiendo contribuir al formidable Aramburú, que es uno de los estelares del fútbol brasileño. Dicha actuación le valió valiosas felicitaciones de la prensa y la afición.

Hallándose en Guatemala, ya convertido en estrella, gracias a la visión deportiva de los chapines, recibió Muñoz proposiciones del "ADO" de México y del "Centro Gallego" de Cuba, habiendo aceptado las proposiciones del segundo,

para tener la oportunidad de jugar nuevamente con su ex-compañero Felo García, estrella del equipo cubano que jugó con Muñoz en los felices tiempos infantiles, cuando ambos vestían el verde-negro del "Aranjuez".

Pasado aquel juego internacional con el "Vasco de Gama", Muñoz fue a integrar el equipo "España" de Guatemala, haciendo una excursión a Honduras, en donde ganaron la serie con el "Motagua".

A su regreso, firmó un nuevo contrato con el "España" para jugar una serie de seis juegos, de los que sólo pudo jugar el primero debido a la urgencia con que lo llamaba de La Habana y a la generosidad del equipo y muy especialmente del secretario del mismo señor Carlos Paredes, que libérramente a Muñoz de su contrato, dejándole marchar en pos de otros triunfos que agregar a los tantos conquistados por ellos y con ellos.

Hoy el Tico Muñoz ha engrandecido su figura deportiva y con ella el nombre de Costa Rica, pues ya su nombre es conocido en todo Centro y Sur América y en Las Antillas, habiendo recibido ofertas valiosas para jugar en New York, España y últimamente en Italia.

Pero aquí recordamos llenas de gratitud y afecto, que fué Guatemala la que tendió la mano al joven deportista, la que tuvo fe en él, pese a sus escasos 18 años, la que convirtió en realidades sus sueños y devociones deportivas, pues en su propia Patria, exceptuando a Alejandro Morera, se reclusa de su actuación y se le ponían ingratas trabas que hubieran retardado por muchos años más quizás, la brillante carrera deportiva que hoy corre de triunfo en triunfo este querido muchacho, orgullo del deporte costarricense y que Dios primero así recordará siempre.



TICO MUÑOZ

de y uno de adultos por la noche. El personal es escogido. Su régimen se aparta en mucho del de las escuelas comunes. Este será el tamaño preferido para todas las cabeceras municipales, cuando y a medida que el fisco permita su multiplicación.

3° Escuelas en hemiciclo

Siguen en tamaño las escuelas en forma de hemiciclo, con seis aulas dobles, salón de actos, habitaciones complementarias. Por su tamaño son las adecuadas para las cabeceras departamentales. De ellas hay en construcción ONCE en once cabeceras departamentales y una en Asunción Mita, que por su población equivale a cabecera departamental.

4° Escuelas circulares

Finalmente, llegamos al edificio circular, con ocho aulas dobles, gran salón de actos y habitaciones complementarias, que es el tipo mayor hasta el momento. De ellas se inaugura en esta fecha la de Pamplona, para servir a niños del Guardia Viejo, La Reformita y Colonia Landívar. Hay

otras dos casi terminadas en las ciudades de Escuintla y Jalapa, a inaugurarse inmediatamente.

5° Escuelas rectangulares

Los ingenieros de Obras Públicas construyeron en la Escuela de Agricultura de Bárcena una variante de edificio escolar, inspirado en el estilo "federación" (un patio para cada aula), pero con notables modificaciones que lo apartan del sistema ortodoxo, descrito anteriormente y enumerado en cuatro tamaños básicos. Esta contribución ingeniosa de los ingenieros es una escuela rectangular. La de Bárcena ya fué inaugurada y en estos momentos se están construyendo otras dos: en Barberena y en San Benito (Petén). En estas escuelas "rectangulares" las aulas son simples y no dobles. Los mismos ingenieros han propuesto nuevos planos para grandes escuelas rectangulares que podrán ensayarse en las cabeceras que hasta hoy no disponen de edificio en construcción.

Juan José Arévalo.